

9/690

1/17007

DE ESPAÑA;

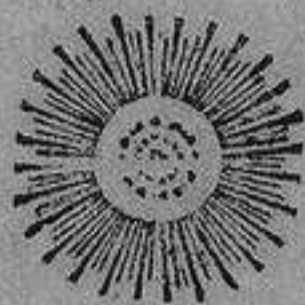
7/690

47007

XLIX  
E/715

DISCURSO HISTÓRICO DE SU POBLACION  
Y RELIGION; SITIO, FIGURA, CIRCUNFERENCIA Y CON-  
FINES; LATITUD Y LONGITUD; DIVISION ANTIGUA Y  
MODERNA; CRONOLOGÍA DE SUS AUGUSTOS REYES; ÓR-  
DENES MILITARES Y RELIGIOSAS; OBISPADOS; PILAS  
DE CADA DIÓCESI, Y NÚMERO DE ALMAS; MINAS,  
MONTES Y RIOS; COSECHAS, PRODUCCIONES, É INDUS-  
TRIA; GENIO NACIONAL, VALOR Y VERDADERO  
CARÁCTER DEL ESPAÑOL.

*POR VICENTE PLÁ Y CABRERA.*



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN VALENCIA:

POR LOS YERNOS DE JOSEF ESTÉVAN,

PLAZA DE SAN AGUSTIN. AÑO 1810.

1911

LA CIUDAD DE MEXICO

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION

# LIBRO I.

## CAPÍTULO PRIMERO.

### *Poblacion y religion de España.*

Esta célebre y poderosa Monarquía es señora de dos mundos, Minerva de los ingenios, y gloriosa armería de Marte; pues uniendo sus hijos la vivacidad del discurso con la intrépida resolución de los ánimos, han penetrado y conquistado nuevos mundos para enriquecerla. Como primogénita del cristianismo, ha dilatado tanto la evangélica doctrina, que no ha perdonado las mas exôrbitantes fatigas para sus ilustres progresos. Tan admirable en su obediencia á la Sede apostólica, que como á basa firmísima de la fe no admite en sus Estados á quien no la confiesa reverente.

Fue poblada por las familias de Tarsis, y por ello denominada *Tarsis*, *Tártaro*, *Tartésio*; por la posesion y alianza de los Celtas con los Tarsianos ó Hiberos, resultó el nombre de Celtíberos, y á esta península el de *Hiberia* y *Celtiberia*. Llámase tambien *Hesperia* ó *Hespérida*, queriendo algunos procediese esta nomenclatura de *Héspero* su Rey. Pero los Astrólogos lo derivan de la estrella *Venus*, que corriendo occidentalmente al Sol, se llama *Vesper*, ó *Hesperius*; y girando oriental, se dice *Lúcifer*; y por ser España la mas occidental region de Europa, la llamaron *Hesperia*; así como por ser Italia occidental á la Grecia, se denomina *Magna Hesperia*, y España por la misma razon, *última*, ó *menor Hesperia*.

Por *Pan*, uno de sus primeros Reyes, se llamó *Pania*; los Caldeos, de quien lo tomaron los Griegos, la denominaron *Spania*; y últimamente los Latinos *Hispania*, de donde provino el nombre de España que hoy conserva.

Es muy verisímil y no improbable congruencia, que des-

de su poblacion por Tarsis y sus gentes, hasta la entrada de las naciones extranjeras, que atraídas de sus inestimables riquezas, amenidad incomparable, saludable temple, fecundo suelo, y bello cielo, transmigraron de sus países, se observó y conservó la adoracion reverente, reconocimiento profundo, y culto al único Dios eterno y verdadero, regulando sus acciones por el nivel de los preceptos naturales; en los que el Patriarca Noé instruyó á sus hijos Sem, Cam, y Jafet, y estos á los suyos. No se vió poseida de la idolatría hasta que la dominaron los Fenicios, (1) Griegos Cartagineses, de origen Fenicios, y Romanos, que para disimular su audaz codicia, la introdugeron; como lo evidencian los innumerables monumentos de sus templos gentílicos en la Lusitania, Bética, antiguamente region de los Tartesios (hoy Andalucía) en el Reyno de Valencia, que comprehendia antiguamente mucha parte de las regiones ilercaonia, edetania, celtiberia, y contestania; en Valencia á las mentidas deidades de Isis, Hércules, Esculapio, Sérapis, Baco, á las tres Parcas ó Hados, y aun al mismo Dios eterno; y varios Autores aseveran, que antes del nacimiento temporal de Cristo, en tiempo de estos gentiles, siempre se conservó en algun barrio de Valencia el culto de Dios verdadero y eterno, segun la ley natural, despues la escrita, y últimamente sin interrupcion la ley de gracia. En la famosa Denia, á Diana; en la célebre Sagunto (hoy Murviedro) á Hércules y Baco; en Castroalto (al presente Almenara) el Fano de Veaus; en la antigua Edeta (hoy Liria) al Coro de las Ninfas; en Cullera, ó Collera, antiguamente Coylis Eræ, ó Collado de la diosa Era, á Juno, &c. Graves Autores afirman como hecho indubitable, que hasta la época imperial de los Romanos se conservó en algunas provincias de España la adoracion reverente y firme creencia de un Dios eterno, y el conocimiento de una primera causa, sin que hubiese uso de accion supersticiosa.

(1) Estos son los Cananeos que arrojaron los Israelitas de la tierra de promision llamada Canan ó Fenicia.

Algunos adelantan mas este discurso, pues quieren que varios pueblos de esta Monarquía mantuviesen la integridad de aquella fe hasta el tiempo que el esclarecido Apóstol Santiago empezó á sembrar el sagrado grano del evangelio en España, afirmando haber sido ésta en el occidente la primera provincia que recibió la predicacion de la divina ley de gracia; la que se radicó tan prodigiosamente, que toda España ardia en la viva creencia de nuestro adorable Redentor Jesus en público culto, formal clero y sillas episcopales; aunque procuraron extinguirla acérrimamente, y no pudieron con las mas sangrientas y crueles persecuciones, los impíos Emperadores Ne-ron, Domiciano, Maxímiano, Decio, Valeriano y Diocleciano, con tal crueldad y rigor, que nadie podia comprar ni vender cosa alguna, que primero no ofreciese incienso á los falsos ídolos, y para ello estaban puestos en los lugares donde se compraba y vendia; y su Delegado y Presidente vertió tanta sangre de los Católicos en España, que es imposible numerar la grandiosa turba de estos sagrados é invencibles héroes de la Iglesia, que veneramos en los altares; como lo testifican Zaragoza, Valencia, Barcelona y otras ciudades. No pudieron conseguir sus infames y crueles designios, porque la sangre de los Santos Mártires sembrada por España, era soberana y fecunda semilla del evangelio, que á fuerza de innumerables prodigios se multiplicaba maravillosamente.

La conversion del Emperador Constantino el Magno dió una paz general á la Iglesia, con la que celebró muchos Concilios para su feliz gobierno y doctrina eclesiástica; erigiéronse innumerables templos al Señor omnipotente, donde resonaron incesantemente sus divinas alabanzas y sagrado culto.

Por ello no dexó de ser combatida la Nave de San Pedro, sino antes bien despues de la muerte de Constantino padeció insoportables y rigurosas tormentas. Pero es infalible, que quando mas perseguida se vió de sus crueles perseguidores, mas brillaba la cándida estola de sus creyentes en los sangrientos patíbulos del martirio.

Quando los septentrionales Silingos, Vándalos, Hunos y

B

Godos, se señorearon de España, como eran arrianos sus Reyes, hizo su exemplo que cundiese bastantemente tan falsa secta: no obstante hubo innumerables que conservaron con toda exâctitud, integridad y pureza el catolicismo; pero en los principios se padeció tanta turbacion, y fueron tan crudamente perseguidos, que se vieron obligados varios Obispos á abandonar las iglesias, y refugiarse en las soledades y cuevas, por no peligrar en las manos aun de sus mismas ovejas, ó del furor de sus Soberanos; ó por mejor decir, para librarse de los perniciosos errores.

Se sosegó esta terrible tempestad, quando el celebradísimo y Católico Flavio Recaredo, hijo del impío Leovigildo, y hermano del Santo Rey y Mártir Hermenegildo, XVII. Rey godo de España, ocupó el real trono, persiguiendo con el mayor esfuerzo los perversos dogmas de Arrio; y en el Concilio tercero Toledano celebrado en el año 589. con asistencia de 70. Obispos, del mismo Rey Recaredo y su amada Esposa la gloriosa Reyna Bada; y para mayor firmeza, se subscribieron ambos, los Grandes de la corte, muchos Abades, y hasta los Obispos arrianos. El virtuoso Monarca abjuró la heregía arriana, y confesó la fe católica, aunque ya habia hecho todo esto en el año de su conversion, que fue el de 586. y primero de su reynado. La misma abjuracion arriana y profesion de la fe hizo en presencia del Concilio la Reyna; y luego despues ocho Obispos arrianos, que fueron: Truicelo, de Tortosa; Argiobito, del Puerto; Vaccila, de Lugo; Gardindo, de Tuy; Suintila, de Viseo; Wiligisclo, de Valencia; y Maurila, de Palencia, en el que quedaron enteramente derrotadas las falsas y torcidas opiniones arrianas. Con tan feliz y glorioso principio respiró prodigiosamente toda la península, y echó fuertes raices la religion cristiana, profesando un sumo respeto y obediencia á la sacrosanta Sede Apostólica. (1) En

(1) Aunque sabian los Padres de este Concilio que estaba prohibido por el santo Concilio niceno el haber dos Obispos de una Iglesia, y mucho mas ser llamados los dos á un Concilio, y ser

el año de 614. Sisebuto Rey de España ordenó por real decreto, que se bautizasen todos los Hebreos que habia en sus estados, con pena, que á los que dentro de un año no se reengendrasen con Jesucristo, fuesen confiscados los bienes, raiados los cabellos, azotados, y despues desterrados; por lo qual se bautizaron 900; pero el Concilio quarto toledano determinó, que ninguno fuese violentado á bautizarse. No obstante premió Dios el fervoroso aunque indiscreto zelo del Monarca con muchas y famosas victorias que le concedió. Pero celosos de la honra de Dios los Reyes godos, los arrojaron de su imperio; mas despues se volvieron á admitir, exerciendo como antes sus judaycos ritos. En este intermedio de tiempo hubo con ellos mucha variedad de sucesos extraños.

Los nunca bastante celebrados, pios y católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel, los exterminaron enteramente de España, mandando con rigurosísimas penas su cumplimiento: en cuya sazon (que fue el año 1492.) salieron segun unos 1700 familias, y segun otros 8000 almas. (1) El dichoso es-

el uno herege; con todo, para que recayese á mayor honra y gloria de Dios, tranquilidad y paz de la Iglesia, permitieron los Prelados católicos de España, lo mismo que los africanos católicos habian permitido á los Donatistas en Africa, como atestigua San Agustin, cap. 11. post collation. que en todas sus congregaciones fueron admitidos los Donatistas, porque firmando ellos y los católicos, tuviesen los decretos mas universal aceptacion, y por consiguiente no se les negase la obediencia en parte alguna.

(1) El Padre Juan de Mariana en el lib. 26. cap. 1. de la Historia de España, dice: El número de los Judíos que salieron de Castilla y Aragon, no se sabe; los mas Autores dicen, que fueron hasta el número de 170. mil casas; y no falta quien diga que llegaron á 800. mil almas: gran muchedumbre sin duda, y que ocasionó á muchos de reprehender esta resolucion que tomó el Rey Don Fernando en echar de sus tierras gente tan provechosa y hacendada, y que sabe todas las veredas de allegar dinero; por lo menos el provecho de las provincias á donde pararon fue grande, por llevar consigo gran parte de las riquezas de España, como oro, pedrería y otras piezas de mucho valor y estima. Ver-

tablecimiento de la Iglesia católica, que asentó en España el Católico Recaredo, terminó, aunque no del todo, en el reinado del infeliz y trágico Don Rodrigo, por los años de 711. en la invasión y entrada de los Árabes, cuya secta mahometana infestó toda España; y para su exterminio se emplearon gloriosamente innumerables héroes españoles de inmortal memoria, pasando la cuchilla ensangrentada y caliente de las cervices de unos bárbaros á otros, para gloria y triunfo de la Iglesia católica, y del fervoroso zelo de la religion de sus augustos Monarcas. Un inmortal Pelayo, hijo de Favila, Duque de Vizcaya; un celeberrimo Alfonso, un victorioso Ramiro, un guerrero Íñigo, su hijo y sucesor en la corona, el esforzado Don García Íñigo, y siguiendo las pisadas de su padre y abuelo Sancho García, un invicto y devoto Ordoño, un fervoroso García Fernando, Conde de Castilla; un Sancho, Rey de Navarra, que por sus ilustres proezas fue llamado el Mayor, y habiendo adquirido por dote de su muger Nuña el condado de Castilla, se tituló Rey de la misma, que á su hijo Ramiro, nada menos valeroso, le dió á Aragon, instituyéndole Rey de esta corona; un Fernando Magno, que á fuerza de su valor y repetidas victorias hizo tributarios los Reyes moros de Toledo, Sevilla, Portugal y Zaragoza; un esforzado Cid Campeador, un denodado Alfonso VII. que agradecido á las victorias alcanzadas por favor del cielo, mandó que en sus armas se colocasen cinco escudos en forma de Cruz, por las cinco llagas del Señor y el vencimiento de Ismael y otros quatro poderosísimos Reyes moros; un famosísimo Don Jayme I. de Aragon, dicho vulgarmente el Conquistador, porque en 33. batallas que dió á los Moros, contó otras tantas victorias, y sacó de la vil esclavitud mahomética á todo el reyno de Valencia, consagrando su ferviente zelo y ardiente devocion mas de mil iglesias á la immaculada y siempre vir-  
 dad es que muchos de ellos por no privarse de la patria, y por no vender en aquella ocasion sus bienes á menos precio, se bautizaron, algunos con llaneza, otros por acomodarse con el tiempo y valerse de la máscara de la religion.



gen María Madre de Dios; y entre otros los fervorosos y amantes zeladores de la Iglesia de Dios los Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel, que acabaron tan gloriosa empresa de sacar del dominio de España á tan soez y bárbara gente; y no haciendo caso Don Felipe III. de las grandes sumas que contribuían al real erario los que habian quedado bajo la proteccion de los Señores de los pueblos, prefirió la honra de Dios, y expelió á todos de nuestra península por los años de 1610. 11. y 12. á instancias del Beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, Arzobispo, Virey y Capitan General de Valencia, por diferentes reales decretos. Y el cielo con admirables estupendos prodigios manifestó repetidas veces, quán de su agrado fue la expulsion general de los moriscos de España. Finalmente, esta feliz Monarquía es la única de la Europa, que desde los primeros establecimientos de la Iglesia ha observado sus sagrados dogmas y evangelio con exâctitud, integridad y pureza, sustentando, defendiendo y propagando en dos mundos su sagrada religion, sin que jamás haya agotado su hermoso y fragante verdor, ni enflaquecido su sacrosanta fe, la monstruosa variedad de pesimas opiniones, que llenas de un diabólico veneno han inficionado muchas partes del universo. Y para que se mantenga con la mas sobresaliente pureza y esplendor, tiene el sacrosanto oficio de la Inquisicion, que como soberano operario acrisola hasta los mas subidos quilates el oro purísimo de la fe. Asimismo abraza y sigue con rendida y ciega obediencia todas las constituciones y decretos de la Iglesia romana; y pone el sumo Pontífice, como supremo Pastor y universal Prelado, un tribunal en la corte española, que le constituye un Nuncio Colector apostólico, Auditor, Abreviador y Fiscal de Cámara, y otros Ministros para juzgar, resolver, y decidir los pleytos que pertenecen á lo eclesiástico.

Tan ilustres prerogativas la condecoran sublimemente con el glorioso renombre de Católico que gozan sus augustos Soberanos desde que el Máximo Pontífice San Gregorio se lo concedió al Rey Flavio Recaredo, que murió en el año 601. El

Concilio VII. toledano, congregado en 638. celebra con grandes encomios la piedad y zelo del Rey Chintila, que no permitia que entrase en España persona que no profesase el evangelio; y aun se estableció por consentimiento del mismo Rey, que ninguno de sus sucesores fuese coronado, sin que primero no jurase el no permitir viviese en sus estados quien no fuese cristiano. De tan antiguo, dice el Cardenal César Baronio, se tienen muy ganado el título de Católicos. El Papa Zacarías I. en 745. lo concedió de nuevo al valeroso Don Alonso I. Este honroso dictado lo confirmó el Papa Juan VIII. año de 880. al invicto Don Alonso III. y á sus sucesores. Echó á esta gloriosa gracia el tercer sello el Pontífice Alexandro VI. año 1496. concediéndolo á los Serenísimos y Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel; y en nuestros dias la Santidad de Pio VI. y Pio VII. gloriosamente reynante, en repetidas bulas y breves han condecorado con el título de Católico al piadoso Don Carlos III. á su hijo y sucesor Carlos IV. y á nuestro suspirado y augusto Monarca Don Fernando VII. que reyna mas en el corazon de sus leales vasallos que en sus estados y señoríos.

## CAPÍTULO II.

*Figura, sitio, circunferencia, confines, latitud y longitud de España.*

Ha sido muy particular empeño el señalar á España su figura. Los mas Autores, siguiendo á Estrabon, la describen quadrangular en figura de un cuero de buey extendido: opinion mas seguida que verdadera, por copiarse unos á otros. Ambrosio Morales puso extremada atencion en este asunto: y para vencer el error, procuró ajustar los quatro lados (que Estrabon señala) ciñéndose á la geográfica descripcion de nuestra península; pero á su infatigable estudio le faltó la noticia de las demostraciones de las tablas modernas, que hacen ocular

evidencia de no poder reducirse á quadro la figura de nuestra España, siendo imposible señalar los quatro lados por la diversidad de promontorios; pues sobresaliendo en diferentes ángulos y puntas, hacen que pierda la figura quadrada; y por tanto algunos la constituyen pentágona irregular. Otros mas fundados, pero no libres de yerros, la señalan exâgona irregular, ó trapesia, de seis lados, tirando las principales líneas desde el promontorio ó cabo de Creus hasta el de Palos, ó Escombraria, junto á Cartagena, reyno de Murcia: de este á la punta del estrecho de Gibraltar; de aquel cabo al de San Vicente, ó Promontorio sacro en Algarbe: de aquí al de Finisterre, ó Nerio Promontorio, en Galicia, formándose la quinta de aquel ángulo de los Pirineos en Fuenterrabía, y señalando la última los Pirineos hasta el cabo de Creus. Con estos vistosos y patentes remates se obstenta tan bella nuestra España, que si las 80. leguas de Pirineos no cortasen la comunicacion de los mares Occéano y Mediterráneo, fuera una de las mas deliciosas y opulentas islas.

Los Geógrafos, y Escritores antiguos y modernos, la terminan con mucho mar y poca tierra, señalando sus límites, por el Norte, los encumbrados Pirineos y mar cantábrico. Por el oriente, el Seno gálico, ó narbonense y mar Mediterráneo. Por mediodía, el mismo mar Mediterráneo y estrecho de Gibraltar. Y por el occidente, el mar Occéano, desde el cabo de San Vicente, ó Promontorio sacro, hasta el cabo de Finisterre, ó Promontorio Nerio en Galicia.

De los propuestos términos se infiere la latitud, longitud, circunferencia y figura de nuestra España. La latitud mas puntual, por la variedad de los lados, se puede tomar desde los 35. grados en que se ve el estrecho de Gibraltar, hasta los 44. y 10. minutos en que se halla el cabo de Ortegal en Galicia, frontero á la Coruña, que hacen 170. leguas de ancho. La longitud puede ajustadamente tomarse desde los 7. grados en que se halla el cabo de Finisterre en Galicia, hasta los 22. en que está el de Creus en Cataluña, que hacen 260. leguas de largo.

El Abad Lacroix asevera , que España está situada entre 9. y 22. grados de longitud , comprehendida la isla de Menorca , y entre los 36. y 44. de latitud , en la templada zona septentrional , y goza del 4. 5. y parte del 6. clima ; y que tiene su longitud de oriente á poniente desde junto à Perpiñan , márgenes del Mediterráneo y Galia narbonense , hasta el cabo de San Vicente , que es de 220. leguas ; y desde el cabo de Creus , cerca de Colibre , á la punta de Tarifa ; esto es , de norte á sur , 185. y al puerto de Mongia en Galicia 180 : su latitud desde allí , ó desde el Ferrol , hasta el cabo de Gata en el Reyno de Granada , 160 ; y en toda circunferencia 542. leguas ; pero otros le dan 634. algunos 620. otros 642. y algunos 580. Don Cristóval Machado dice en sus Recreaciones: esta mas noble porcion del mundo , que por ser la mas occidental de Europa se llamó Esperia , está comprehendida entre 9. y 25. grados de longitud , y entre 34. y 46. de latitud septentrional ; consistiendo su mayor extension de occidente á oriente en 280. leguas de largo ; y 165. de ancho , incluyendo á Portugal. Garma , expresa tiene su situacion debajo de la zona septentrional templada , desde la mitad del quarto clima hasta parte del sexto en la parte meridional , que se aparta 35. grados del equador. Es su mayor dia de 14. horas y 30. minutos. En la septentrional que cae debajo de los 44. grados y 10. minutos , se extiende á 15. horas y 30. minutos. Está colocada esta fecundísima porcion de Europa entre Africa y Francia , encerrada con el estrecho del Occéano y con los montes Pirineos , siendo mas fértil que estas dos ; porque ni es tostada con la fuerza del sol , como África , ni fatigada con vientos como Francia , pareciendo un medio entre las dos: porque participa del calor de la una , y de las útiles fértiles y sazoadas lluvias de la otra.

## CAPÍTULO III.

*Longitud y latitud geográfica de España.*

Es proposición sentada, que quando en una superficie (sea la que fuere) hay diferencia en sus extensiones, siendo una mayor que la otra, es preciso que la mayor se llame longitud, y la menor latitud. Así sucedió en el arca de Noé, á quien mandó Dios, que le diesen de ancho 50. codos y 300. de largo; aquí no habia que dudar, siendo tan diferentes las extensiones ó dimensiones; pero se ofreció la duda de cómo se distinguirá la longitud de la latitud en un cuerpo esférico ó redondo, que por todas partes tiene la misma dimension? Desatáronla con maravilloso acierto, contando su latitud desde el equador hasta los polos; y la longitud desde el primer meridiano hasta el mismo, dando una vuelta á la tierra de occidente á oriente, el equador adelante: de donde se patentiza, que la latitud no excede de 90. grados; pero la longitud es de 360.

Ignoro si los antiguos se propusieron esta razon para la longitud y latitud, ó seria la causa, que la *tierra* entonces conocida tenia mayor extension de occidente á oriente que del *norte* al *sur*; sin duda fue este el principal objeto, pues solo conocieron lo que comprehende la *zona templada septentrional*, ó algo mas, cuya mayor latitud era entonces de 43. grados, pero la longitud contenia mas de 130. de donde tomaron motivo para su cuenta. Y así la *longitud geográfica* se cuenta del primer *meridiano* hácia oriente, la *equinoccial* adelante; y despues de dar vuelta perfecta, acaba en el mismo punto. La *latitud* se considera solo del *equador* á los polos.

El círculo *meridional* puede ser numerado en infinitos meridianos, y absolutamente hablando, ninguno tendrá la primacia de 1.º 2.º 3.º &c. la razon es, porque moviéndose la máquina de la esfera de oriente á poniente en 24. horas, pasan todos los meridianos, sin hallar alguno que tenga distin-

tivo ó característica señal para ser primero ni último. En la latitud no cabe duda, porque el Autor de la naturaleza determinó los dos puntos sobre que toda la máquina se mueve; así se consigue la situación fixa del equador, único círculo que dista igualmente de entrambos polos, y por esta señal contamos la latitud hácia ellos. Si sucediera así en los meridianos, todos sabrían el punto fixo para contar la longitud; pero como concurren juntos con los polos, sobre que el orbe se mueve, y ningun meridiano se distingue visiblemente, es arbitraria la eleccion.

De aquí procede la variedad de puntos en la longitud, pues cada qual lo considera donde mejor le parece. Algunos lo ponen en la isla del *Cuervo*, la mas occidental de las *Azores*; otros en las de *San Nicolás y Cabo-Verde*; los Ingleses en Londres; los Franceses en París; sin embargo que Luis XIII. lo mandó fixar en la isla del *Hierro*, la mas occidental de las Canarias. Este se usa en la mayor parte de los Mapas; mas en el actual de España, el primer meridiano pasa por el Pico de Tenerife, y está á un grado 13. minutos y 30. segundos del meridiano de la isla del Hierro, segun Echarh. Antillon lo coloca á un grado y 36. minutos. Baxo este principio, que despues explicaremos, se ha de saber, que *meridiano* es la línea que en todas las regiones del mundo determina el medio dia, quando el sol llega á ella; y como corre en 24. horas 360. grados, se saca, que corre 15. en cada hora; y multiplicados por 24. hacen los 360. del círculo máximo. Así el que está en una ciudad, puede saber en qualquier tiempo, qué hora es en todas las demás del mundo. Es mediodía en Valencia, y contando 15. grados hácia oriente, allí es la una; á los 30. son las dos &c.; y á los 15. grados hácia poniente serán las 11.; á los 30. serán las diez, yendo de 15. en 15. grados creciendo ó disminuyendo.

Los de longitud en la Geografía se figuran en el arco equinoccial, ó distancia medida sobre este círculo entre el primer meridiano y el del lugar cuya longitud se busca; v. g. pídesse la longitud y latitud de Valencia ú otra poblacion; búscase

se en el Mapa, se nota la línea de arriba á abaxo que pasa por ella, ó la que hay cercana; síguese al extremo superior ó inferior, y el número señala su longitud. Para la latitud se observa lo mismo en los paralelos ó líneas que atraviesan de un lado á otro; notando la que pasa por Valencia ó inmediata, se sigue hácia uno de los costados, y el número denota la longitud. Hay dos especies de latitudes septentrional y meridional; si se mira la latitud de baxo arriba, es septentrional, porque está Valencia entre el equador y el polo ártico, y es su latitud boreal: si se observa de arriba á baxo, será meridional, como la de Lima en América, Bomaro en la isla de Madagascar, y Melinda en la costa oriental de Africa; y así hallarás á Valencia á los 39. grados, 26. minutos de latitud septentrional, y 16. grados, 17. minutos de longitud.

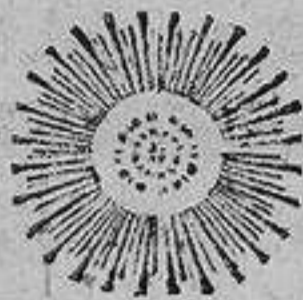
Para mas clara inteligencia se advierte, que la parte superior del Mapa es septentrional, boreal ó norte; y la inferior, es mediodía ó austral; oriente es la derecha, y occidente es la izquierda: lo que es transcendental á quanto hay en el Mapa. Así todo lugar que esté á la derecha (entiéndase siempre del especulador) es oriental respecto del que se halle á su izquierda; y todo el que está á la izquierda, es occidental, si se compara con el de la derecha. El que esté mas al norte, es septentrional; y austral el situado mas al mediodía que aquel con quien se compara. Valencia v. g. es oriental respecto de Requena; pero occidental para su Grao; septentrional ó boreal para San Felipe; y meridional ó austral respecto de Murviedro.

Esta es la comun distincion del Mapa, quando no se advierte particularidad en contrario. Si para el manejo y mayor conocimiento se alteran estos puntos, se expresa á cada lado, ó bien se pone esta figura:



cuyo señal aquí manifiesta estar el norte á la derecha, á donde señala el remate de la aguja: denotándose el septentrion por la parte á que mira la señal, su punto opuesto es el mediodía; y aquí es el de la izquierda. De lo que se sigue, que lo de abaxo es oriente, y lo de arriba occidente. Determinado así un punto con esta ú otra señal característica, están determinados los otros, sin variedad ó contravencion alguna.

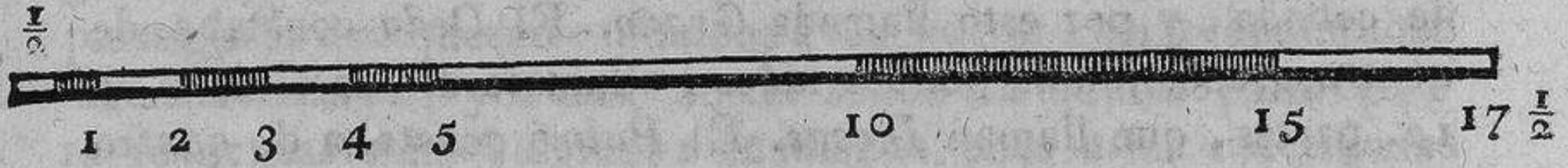
Otras señales ilustran los Mapas modernos, para saber si es obispado, universidad, abadía, &c. El pueblo que es obispado tiene sobre su círculo una *cruz*: al arzobispado se duplican los *brazos*: de abadía es un *báculo*, de universidad el *caduceo de Mercurio*: fortaleza ó castillo tiene una *flecha ó banderilla*: residencia de Príncipe, una *corona*: el ducado, *D*: el condado *C*: el Marquesado *M*: al puerto de mar se le figura una *áncora*: si es isla *I*: si rio *R*. En Mapas topográficos la *flecha* en un rio denota la direccion de las aguas hácia donde señala la punta. Las ciudades se señalan con mas extension que las villas, estas mas que los pueblos, y estos mas que las aldeas; si hay espacio, se expresa el plan de la fortificacion, y se adorna con el curso de los caminos, rios, y otras curiosidades.



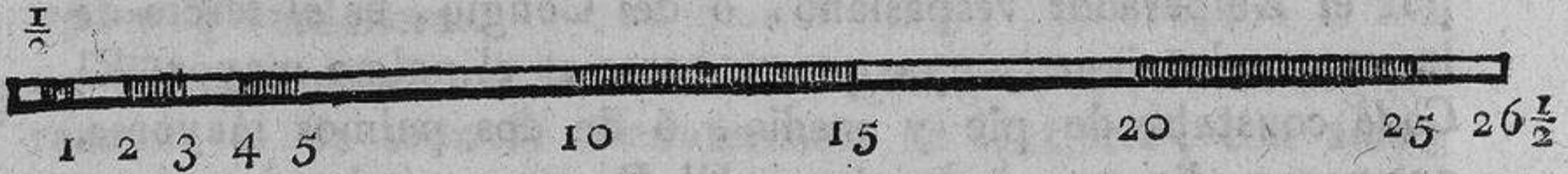


## Escalas que acompañan el Mapa.

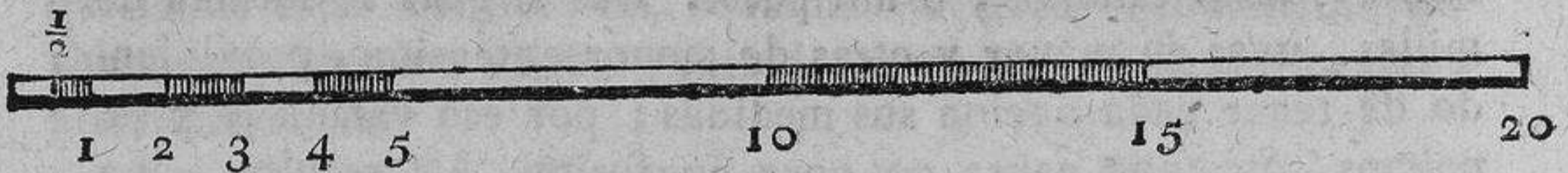
*Leguas geográficas de España,  $17\frac{1}{2}$ . en un grado,  
7572. varas castellanas.*



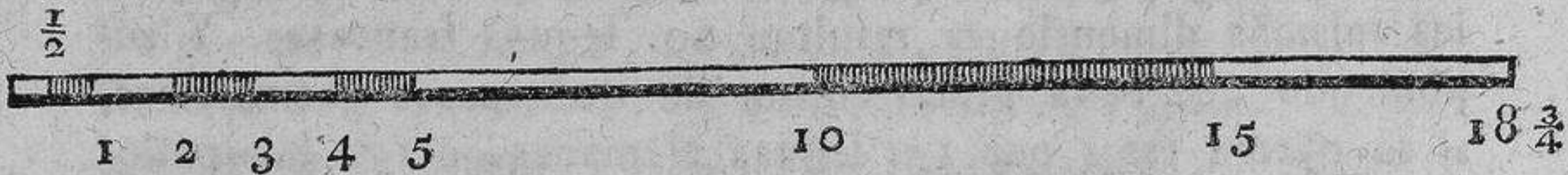
*Leguas legales de 5000. varas castellanas, que entran  
 $26\frac{1}{2}$ . en un grado*



*Leguas de 20. al grado, llamadas de Marina, de una hora  
de camino cada una, de 6626. varas castellanas.*



*Leguas de Portugal, de  $18\frac{3}{4}$ . al grado.*



*Leguas comunes de Francia, de 25. al grado.*



## Noticia de las medidas geográficas.

Para conocer ó determinar la magnitud de la tierra, es sumamente importante la noticia de las medidas de los Geógrafos: la menor que usaban los Romanos, era la latitud de un grano de cebada, y por esto llamada *Grano*. El *Dedo* constaba de quatro granos juntos por los lados; ahora se divide el dedo en 12. partes, que llaman *Líneas*. El *Palmo* constaba de quatro dedos; este era el *Quadrante*; y *Menor*, á distincion del *Mayor* ó *Dodrante*, que era medio codo, ó el quarto de una vara. El *Pie* constaba de 4. palmos menores, y por consiguiente de 16. dedos. El *Pie* antiguo vespasiánico, establecido por el Emperador vespasiano, ó del *Congio*, es el tercio de la vara valenciana; cuya quarta parte es el palmo mayor. El *Codo* constaba de pie y medio, ó de dos palmos mayores, que son media vara valenciana. El *Paso geométrico* de 5. pies se denominaba *Mayor*, y *Gressus* el *Menor*, que era de dos pies y medio. La *Exâpeda* ó *Toesa* es de 6. pies. La *Pértica*, de dos pasos ó 10. pies. El *Estadio*, de 125. pasos. La *Milla*, de 8. estadios, ó mil pasos. Las *Leguas* se forman de millas, unas de mayor y otras de menor extension, proviniedo de tener cada nacion sus medidas; por eso varían lo pies, palmos, &c. que causa no poca confusion. Así resulta, que 15. leguas alemanas hacen 17. y media españolas de 7572. varas castellanas, que numeran 7067. varas, y de  $\frac{4}{7}$  palmo de Valencia, y son las propuestas en la primera escala; en las mismas dimensiones resultan 20. leguas francesas. Y suponiendo que cada grado consta de 80<sup>0</sup> pasos geométricos, si se parten estos por 15. leguas alemanas, ó 17.  $\frac{1}{2}$  españolas, ó 20. francesas, se hallará indubitablemente tener una legua alemana 5333. pasos, ó 25666. pies geométricos, y la francesa 4<sup>0</sup> pasos ó 20<sup>0</sup> pies geométricos; que reduciéndolos á pies de Castilla, tiene la legua alemana 28888. pies: la española 24761. y la francesa 21666: de lo que se colige, que si las millas constan de mil pasos geométricos de 5. pies ro-

manos antiguos, ó valencianos, tendrá una legua española 4. millas y  $\frac{4}{7}$ ; pero en las de Italia hay mucha variedad por las diferentes medidas de que usan.

El Dr. D. Tomás Vicente Tosca, D. Vicente Mut, y Keplera, aseveran, que al número dado de leguas, que vulgarmente cuentan los caminantes, se les ha de quitar la sexta parte, para que queden reducidas á las leguas españolas que llaman *verdaderas*; y á estas se les añade la quinta parte para reducirlas á las vulgares: añadiendo pues á las 17. leguas y media españolas que entran en un grado de la tierra, su quinta parte, que son tres y media, se sigue, que en un grado entran 21. leguas vulgares españolas; y quitando de las 21. su sexta parte, que son tambien 3. y  $\frac{1}{2}$  salen las 17. y  $\frac{1}{2}$  verdaderas.

Determinada pues la cantidad de un grado, se sabe seguramente la de toda la circunferencia de la tierra: con solo multiplicar la expresada cantidad de 360. por 15. leguas alemanas, 17. y  $\frac{1}{2}$  españolas, y 20. francesas, resulta tener toda la circunferencia de la tierra por círculo máximo 5400. leguas alemanas, 6300. españolas, y 7200. francesas; y qualquiera de estas cantidades, reducidas á pasos geométricos ó valencianos de los arriba exhibidos, es de 28800000. con poca diferencia.

La cantidad de millas que usan diferentes Naciones se ve por la demostracion siguiente.

	<i>Pas. geom.</i>
La legua grande de España tiene. . . . .	40
Vulgar de la misma. . . . .	30428.
Grande de Francia. . . . .	30
Vulgar de la misma. . . . .	30739.
Suecia. . . . .	50
Esguizaros. . . . .	50
Ungría. . . . .	60
Polonia. . . . .	30
Inglaterra. . . . .	10250.
Escocia. . . . .	10500.

Italia.. . . . .	3 <sup>o</sup>
Milla de la misma. . . . .	1 <sup>o</sup>
Milla de Ancona. . . . .	1 <sup>o</sup> 375. <i>Pas. rom. ant. ó val.</i>
Id. de Romanía. . . . .	1 <sup>o</sup> 266. $\frac{2}{3}$
Id. de Ferrara. . . . .	898.
Id. de Florencia. . . . .	1 <sup>o</sup> 270.
Id. de Mantua, la Mayor. . . . .	1 <sup>o</sup> 850. <i>Pas. rom. ant. ó val.</i>
Id. la Menor.. . . . .	925.
Id. de Módena. . . . .	1 <sup>o</sup> 043.
Id. de Parma. . . . .	1 <sup>o</sup> 100.
Id. de Ravena.. . . . .	1 <sup>o</sup> 278. $\frac{1}{3}$
Id. romana moderna. . . . .	984.

Aunque los Mapas tengan su escala de leguas ó millas, no siempre sale la cuenta tan cierta como se cree; esto proviene de la disminucion de grados que se representa en los globos ó planisferios; esto es, que los meridianos no son geoméricamente paralelos, por estar mas distantes en la una que en la otra extremidad del Mapa: no todos los Mapas se valen de un mismo número de leguas en grado; y si desdice en algo la escala, se duda de su exâctitud, por no hacerse cargo de las leguas que entran en cada grado de la escala. Así es mas fácil y segura la medida de los grados de latitud, en donde se dudarán menos, que en la escala, aunque en ella salga la cuenta cierta, sabiéndola contar y sacar. Para su inteligencia ha de advertirse, que todo lugar ó ciudad, por grande que se demarque en el Mapa, tiene un círculo ó cero pequeño que la significa. En este cero se fixa una punta del compás, y se ajusta la otra en el cero que corresponde á la poblacion, cuya distancia quieras averiguar. Con esta abertura traslada el compás á la escala, y la distancia que midiere, es el número de leguas que dista una poblacion de otra, considerados los respectos geográficos de altura y longitud, aunque no la vulgar de leguas que muchos se persuaden que hay de un lugar á otro; pues si esto estuviese marcado fielmente, el Mapa no estaria bien hecho. La razon es, porque entre dos lugares que distan entre sí 45. minutos de la-

titud, saca la escala 17. leguas y media, por quanto en las revueltas, subidas y baxadas del camino, se necesitan verdaderamente las horas y pasos que se incluyen en estas leguas. Si la escala marcara estos lugares con esta dimension, estaria errado el Mapa, porque los diferenciaria en un grado de latitud, siendo evidente que no distan tanto entre sí. Y por consiguiente, segun la altura de polo, forzosamente discordaria con la demarcacion de la vulgar distancia. Lo mismo en la longitud: porque si á Mogente la aparta de Montartal la tercera parte de un grado, que corresponde á 6. leguas, pone ambos meridianos mas distantes que lo que le corresponde.

Es mas importante entre estos dos extremos, que nos dé la latitud de los lugares: y para que por esta tambien se mida la distancia vulgar, se da un medio proporcional; y es, que á la distancia de la escala se añada la quinta parte. V. g. entre Valencia y Requena da la escala en la abertura del compás 10. leguas: la quinta parte de 10. son 2.; añade 2. á 10. y resultan las 12. leguas, que numeran de Valencia á Requena: y así de las demás. Para demarcar la situacion del lugar en el Mapa, ó reducir las leguas vulgares á las reales, quitarás la sexta parte; v. g. la sexta parte de 12. son dos, quitadas estas, quedan las 10. prefixadas. Para que la escala corresponda á las leguas comunes ó vulgares, rebaxarás por quintas partes un grado, que dividirás en 21. partes: y esa será la medida de las expresadas leguas. La razon es la misma: porque si á las 17. y  $\frac{1}{2}$  del grado añades la quinta parte que es 3. y  $\frac{1}{2}$ , y estas sobre 17. y  $\frac{1}{2}$ , resultan 21. Si los lugares que quieres medir, distaren entre sí mas de lo que abraza la escala, coge el medio por el compás, y duplica el número de leguas á la línea de grados de latitud y minutos; y con este arbitrio podrás reducirlos á las leguas ó millas; entendiendo, que el grado se divide en 60. minutos: y cada minuto en 60. segundos: cada segundo en 60. terceros, &c. De modo, que si haces quatro partes del grado, cada una constará de 15. minutos, como la hora. Si lo partes en 6. cada una tendrá 10. minutos, ó 10. partes. Y si quieres dividir

una de estas partes, ó *minutos*, ha de ser en otras 60. ó en 6. que cada una conste de 10. y estos se llaman *segundos*: y resultará siempre al todo del grado 17. leguas y  $\frac{1}{2}$  de 7512. varas castellanas, ó leguas geográficas de España: 26. y  $\frac{1}{2}$  de las legales de 5. mil; 20. de las denominadas de 20. al grado, de marina, ó de una hora de camino, que contiene 6626. varas castellanas cada legua; 18.  $\frac{3}{4}$  de Portugal: y 25. de Francia, dichas leguas comunes, ó de 25. al grado.

Con este supuesto, y determinada la cantidad de un grado, y este duplicado por 360. á 17. leguas y  $\frac{1}{2}$  españolas, resulta tener toda la circunferencia de la tierra, ó círculo máximo, 6300. leguas españolas, que reducidas á pasos geométricos resultan 28800000. y la superficie de España al oriente de su mayor longitud, tomada de sur occidente á norte oriental, entre los cabos de San Vicente y Cruces, es de 6464. leguas quadradas de 20. al grado, y á la parte occidental 12229. por consiguiente consta toda la península de 18693. La de Portugal 2830. En la parte oriental á dicha línea de la mayor longitud de la península 221. Por lo que excluido el Portugal es de 15863. La poblacion de España no es menos de 12. millones de habitantes. La de Portugal puede calcularse que llega á 3. y  $\frac{1}{2}$  millones. De consiguiente la poblacion de España y Portugal componen mas de  $\frac{1}{10}$  de la que tiene la Europa.

Táles Miliesio, primer Filósofo de la Grecia, predixo algunos eclipses 600. años antes del nacimiento de Cristo, lo que supone ya el conocimiento del globo; y su discípulo Anaximandro emprendió medir su circunferencia, haciendo un Mapa general, esto es, una carta ó descripcion geográfica de este globo, que aunque muy imperfecta, era sin embargo una obra muy grande para aquel tiempo. Hizo tambien un Mapa de la Grecia y otros paises. Algunos sabios dicen, que no fue este el primer Mapa particular que se vió, y que Sesostris, Rey de Egipto, 1490. años antes de Cristo, habia mandado hacer uno de los paises que habia conquistado. Sin embargo la obra de Anaximandro es reputada por la prime-

ra, y por una cosa admirable. Aseveran los Autores que juzgó tenía la circunferencia de la tierra 503 millas, ó 14585 leguas españolas con poca diferencia. Eratóstenes, como 200. años antes de Cristo, halló tener 31250. millas, ó 9116. leguas españolas. Posidonio, poco despues de Cristo, halló tener 1803 estadios ó 564. leguas; y esto es lo que sigue Ptolomeo. Por los años de 800. por órden de Maymon Rey árabe de España, unos caminantes matemáticos peregrinaban la Mesopotamia bajo de un mismo meridiano del septentrion al mediodía, hasta que observando la altura de polo, vieron ser justamente un grado menos que al principio de su camino, y hallaron haber en un grado de tierra, que es lo que corrieron, 56. millas y media, que multiplicadas por 360. establecieron ser el ámbito de la tierra de 20340. millas, ó 5933. leguas.

Mas ajustadas son las observaciones que en Holanda hizo Villebrordo Snelio, que halló tener un grado de la tierra 3423 pies rindándicos, que reducidos á pies romanos antiguos ó geométricos, son 347130. esto es 69. millas, y 426. pasos geométricos. Despues el Padre Ricciolo se aplicó sumamente para averiguar, si posible fuese, á la mayor exâctitud esta materia, empleando en sus observaciones doce años, y halló, que á cada grado de la tierra le tocan 80. millas, segun unas observaciones, y segun otras 81. cada una de mil pasos geométricos ó romanos antiguos, que son de la misma dimension que los valencianos. Los Matemáticos parisienses, segun Fer en sus Mapas del año 1700. hallaron tener un grado de la tierra del círculo máximo 342360. pies de París, que resultan 373857. geométricos. Nuestro muy célebre Dr. D. Tomás Vicente Tosca, en su resultado dice, que cada grado consta de 803 pasos geométricos, y que divididos por 17. leguas y  $\frac{1}{2}$  españolas, ó 20. francesas, ó 15. alemanas, tiene toda la circunferencia de la tierra 6300. leguas españolas, 7200. francesas, y 5400. alemanas.

La isla de Tenerife, de donde empiezan los Españoles á contar los grados de latitud, está á los 28. grados y 30. minutos de latitud, y por el indicado motivo, ninguno de longi-

tud. Tiene 17. leguas de largo, 9. de ancho y 48. de circunferencia. Es la mas rica, poblada, fértil y comerciante de las Canarias. Está defendida de 20. fortificaciones, 66350. habitantes, 192. poblaciones y pagos, 33. parroquias, 35. conventos de Religiosos y Religiosas, y 6. hospitales. Sus puertos principales son al este Santa Cruz, al norte Anaga, Puerto de la Madera, Sauzal, la Orotava, Garachico, Galeta de Interin, y de Buena vista: á poniente Santiago: á sur Dege, los Cristianos ó Montana Roxa; y el Pico de Tenerife ó Teyde preside sobre todo.

Conforme á dicho meridiano, es como se sigue la respectiva longitud de cada isla de las Canarias.

Tenerife. . . . 0.		Canaria en . . . 1.gr. 10.m.or.
Hierro en . . . 2.gr. . . . . oc.		Fuerteventura
Palma en . . . 1.gr. 50.m.oc.		en . . . . . 4.gr. . . . . m.or.
Gomera. . . . 1.gr. 50.m.oc.		Lanzarote en. 4.gr. 38.m.or.

Demostrada la longitud de las islas, se verá por la siguiente escala geográfica las distancias que poco mas ó menos tienen entre sí, y lo que dista cada una de Cadiz, que es el punto geográfico de nuestro Mapa.

	Cadiz.						
Leguas.	230	Canaria.					
	220	19	Fuerteventura.				
	258	28	60	Gomera.			
	275	36½	60	6½	Hierro.		
	195	34	3	79	80	Lanzarote.	
	259	41	72	9	12½	79	Palma.
	237	9	30	7	17	45	15   Tenerife.



## CAPÍTULO IV.

*Descripcion hidrográfica y geográfica del principado de Cataluña.*

Para mas clara demostracion de España, describiremos hidrográfica y geográficamente su circunferencia. El cabo de *Creus* ó de Cruces, es el término antiguo de la Galia narbonense; y doblando la distancia de aquel promontorio, se presenta el castillo y plaza de Rosas; y á poca distancia Castellon de Ampurias. Caminando hácia poniente, se encuentran las islas Medias, ó de las Medas, con su fortaleza enfrente de la boca del rio Ter. Sigue el cabo de Palafuguell, y á la otra parte la villa de Palamós. Continuando la costa, está San Feliu de Guixòls, y no lejos se descuella el cabo de Tosa, antiguamente *Lunarium promontorium*. Sigue la villa de Blanes, primer puerto del medio día en la costa de Cataluña, donde desagua el rio Tordera. Mas adelante está el puerto de Calella, con varias ensenadas hasta Mataró, distante poco menos de quatro leguas de Barcelona y del fuerte Castillo de Monjuí, en cuyas inmediaciones desagua el rio Llobregat. Continúan la línea las villas de Castelldefels, Sitges, Torredenbarra y Tamarit, con varios puertos y ensenadas hasta la vista de Tarragona y el puerto de Salou; y continuando por su playa descubierta, se llega al Coll de Balaguer, donde se acaba la fértil campiña; y pasado algun trecho, empiezan á encumbrarse las sierras ásperas que terminan en el golfo de la Ampolla y bocas del rio Ebro; las quales forman algunas isletas, que contribuyen á la mayor seguridad del puerto de los Alfaques; el qual podria ser el mejor y de los mas útiles del Mediterraneo. Finalmente se encuentra el rio Senia, que divide el principado de Cataluña por esta parte del reyno de Valencia.

## Reyno de Valencia.

Luego que se pasa el mojon trifinio del canar de Uldecona, que divide el principado de Cataluña de este reyno; lo primero que se ofrece en su playa marítima, es la torre del Sol del riu, luego la villa de Vinaroz, plaza regularmente fortificada á la lengua del agua, cabeza de partido de su real Aduana, y Alfolí; fue la antigua y famosa ciudad de Incívili. A distancia de una legua se halla la casa de Tocó, y la de Almodun. Siguiendo la costa, á una legua larga se levanta la célebre Peníscola (1) antiguamente Chêrsoneso, ciudad y plaza de armas, con un fuerte castillo: algunos suponen que es el promontorio Tenebrio de Ptolomeo, aunque otros lo colocan delante de Oropesa, y otros en la olla de Benicásim; y soy de parecer, que mejor le compete á Peníscola el nombre promontorio que al de Oropesa y Benicásim. A su frente descuella la isla de *Moncolobrer*, á 7. leguas de distancia de la tierra; su longitud escasea á mil pasos: es estéril; á poniente tiene quatro elevados escollos, á distancia el que menos de 3. millas. Llamóse la *Ophiusa* en griego, y *Colubraria* en latin, por abundar de cucubras. Desde Peníscola se extiende una dilatada playa, con las torres Nueva, Capicarp, Torreblanca, de la Sal, Oropesa y Benicásim, y en sus intermedios los azarves de Albalat y Torreblanca, y estanque de Albalat. Síguense algunas ensenadas, y la vulgarmente dicha olla de Benicásim, que es un espacioso puerto que en el recodo de un monte formó naturaleza; y luego la punta del Margal; en continente se entra en el mar el cabo que llaman de Colomeras; desde aquí se descubre Castellon de la Plana; de trecho á trecho se comunican algu-

(1) Los Romanos le trocaron el nombre de *Chêrsoneso* en el de *Peneínsula*, tierra casi isla; y viciado, llamamos *Peníscola*, y no *Peñíscola*, como malamente se introdujo en Zurita, derivándole de la palabra *peña*, por el peñon, á cuya falda se edificó la ciudad, casi al lado del mar. Así debe corregirse todo escrito que se separe de su verdadera etimología.

nas atalayas para hacer la seña con ahumadas; luego desagua el rio Mixares, antes Idúbeda; y al frente de las poblaciones hay torres que toman el nombre de ellas, de Burriana, Moncófar, Almenara, y del Mardá; entre estas se ven vestigios del antiguo puerto de los Fenicios, y templo de Venus, junto á los estanques de Almenara, antiguamente Castroalto; no muy lejos la torre de Canet, y en sus inmediaciones desagua el rio Palancia; luego el Grao de Murviedro; á dos leguas de distancia la villa del Puig de Santa María, antes de Enesa ó de Cebolla; siguiendo la costa, y á igual término de dos leguas, el Grao de Valencia, con su nuevo desembarcadero; junto á su contramuelle desagua el rio Turia. Siguiendo la playa, se presenta una dilatada y hermosa laguna de 7. leguas de circunferencia, conocida por la Albufera, precioso recreo de los Reyes de España, la qual tiene su desagüe al mar por una especie de canal que va á terminar á una torre que llaman nueva, ó casa del Rey. No omitiremos que la Albufera fue seno, estando menos inundada del cieno que continuamente hace poso, siendo capaz de naves pequeñas usadas en otras edades; esto dió motivo sin duda, á que Abraham Ortelio la llamase *Portus magnus*. A dos leguas de ésta empieza á levantarse un promontorio que entra bastante en el mar por aquella parte, el qual forma un seno, conocido por los antiguos por el seno sucronense, y al presente por el cabo de Cullera; muy inmediata al monte de esta villa hácia tramontana y levante del desagadero del rio Júcar, se levanta la isla de los Pensamientos: prolóngase una hermosa ribera adornada de quatro desagaderos de los rios Alcoy, Bullent ó Calapatas, Molinell, y Bolató ó Verger; y las ricas poblaciones de Gandía, Oliva y Denia, con su famoso promontorio de Ferraria, conocido hoy por Cabo-Martin, que los antiguos denominaron Hemeroscopeo, ó Atalaya de Sertorio, por descubrir desde él este grande Capitan las naves á larga distancia. Es una punta que se introduce tanto en el mar, que forma dos grandes senos, llamados *sucronense é ilicitano*, apellidado este así por la famosa ciudad de *Illici*, ahora Elche.

Y dando vuelta á este cabo, sigue la costa por Benisa, Calpe, Benidorm y Villajoyosa, que con las saladas ondas del expresado seno Ilisitano, hoy puerto de Alicante, se entra á visitar esta opulentísima Ciudad. Continuando la deliciosa marina, se encuentran los cabos de San Antonio, de la Nao, Morayt, el monte Hifac, cabo Foig, rio Algar, los cabos Albir, y de *les Escaltes*, con las islas de Benidorm (que descuella á una legua dentro del mar) y la de Santa Paula ó Pola, junto al cabo de Algibe, entre Alicante y la albufera de Elche. Tienen muchas calas al levante; distan de tierra como tres millas al oriente. (1) Al frente de Alicante vemos la isla de *la nueva Tabarca*, convertida en una grande colonia. Sigue la costa con varias atalayas ó torres, nombradas del Pinet, del Cargador, Torrejon, Vieja, del cabo Royo, y de la Horadada; y en sus intermedios en tierra firme las famosas salinas de Guardamar y Orihuela, los rios Segura y seco, que están junto al mojon Trifinio, que divide este reyno de Valencia del de Murcia, teniendo desde este límite hasta el de Cataluña, que es como tengo exhibido el canar de Ulldecona, 58. leguas.

### *Reyno de Murcia.*

Dá principio este reyno por el cabo de Palos: sigue despues el célebre puerto de Cartagena hácia occidente de dicho cabo, donde termina este reyno con el puerto de las Aguilas, y el castillo que está en la eminencia; y continuando las costas, empieza el reyno de Granada.

(1) Escolano dice, que la penúltima se llamó *Plumbaria*, por sus peñascos de color de plomo; y la última *Planesia*, esto es *errónea*, porque hace error á los navegantes, creyendo no tener escollo, quando lo tiene peligrosísimo á cosa de 100. pasos entre oriente y poniente; pero se equivoca, y dá una razon contra sí; pues el escollo está en la otra nombrado de la Nave. Y á la de Santa Pola no le quadra el nombre de *Plumbaria*, como á la de Benidorm, siendo esta la *Plumbaria*, y aquella la *Planesia*.

## *Reyno de Granada.*

Lo primero que se presenta en la costa del reyno de Granada, es el castillo ó fuerte de San Juan de los Terreros: desde este, pasando el seno virgitano, se llega á los surgideros de puerto del Rey, y la Garucha con su castillo. Siguiendo la playa, está Moxácar á la derecha, el castillo de la Carbonera, y el puerto de los Genoveses; y corriendo el cabo de Gata, famoso por sus metales y piedras preciosas, se halla el puerto de San Pedro, con un castillo y ensenada, y una fuente admirable para hacer aguada. No está lejos el castillo de San Francisco de Paula, donde finaliza el referido cabo de Gata, á cuya espalda hay una playa, y en su costa la ciudad de Almería: en el intermedio las torres de defensa, y en las inmediaciones empiezan á encumbrarse los montes de las Alpujarras, á cuyas faldas están los surgideros de la Roqueta, Adra y Castell de Ferro, con sus fuertes. Mas adelante se encuentran á poca distancia de la playa Motril y Solobreña, hasta la Sierra, en que tienen su situacion Almuñécar y otros pueblos. Continúa la comarca de Velez, y cinco leguas mas adelante está Málaga con su puerto admirable. Caminando hacia poniente se halla el cabo de Torremolinos; y doblado, se llega á Fuengirola, Marbella y Estepona, hasta dar con el estrecho gaditano, donde tiene sus límites este reyno por la parte que confina con el de Sevilla. Hasta aquí cuentan los Geógrafos regularmente 74. leguas de costa del mar mediterráneo.

## *Reyno de Sevilla.*

El reyno de Sevilla tiene su principio desde el puerto de Gibraltar, y punta de la Europa, y á la parte opuesta están las Algeciras y Tarifa: luego sigue el cabo de Trafalgar; y doblado este, continúa la costa hasta el puente de Zuazo, que facilita el paso á la isla de Cadiz, puerto bien conocido por su

E

famosa bahía, en cuya costa está Puerto real, y á la parte opuesta del rio Guadalete (que desemboca en ella, y cuya barra es muy peligrosa) se halla el Puerto de Santa María. Dicha bahía tiene donde mas tres leguas de latitud, y como siete de longitud. Siguiendo la marina, están Rota, Chipiona, y San Lúcar de Barrameda, en cuyas inmediaciones está la barra del rio Guadalquivir; el qual metiéndose en el océano muy adentro, forma una dilatada playa que empieza por la torre de San Jacinto. A alguna distancia continúan otras que alcanzan hasta Palos de Moguer, donde desagua el rio Tinto, y en el ángulo que éste forma, está Huelva con su barra, que tambien es peligrosa. Siguen otras dos de menos consideracion, y los pueblos de Redondela y Ayamonte, dentro del rio Guadiana enfrente de Castromarin, perteneciente á la corona de Portugal, que las divide y pone término al reyno de Andalucía.

### *Reyno de Algarbe.*

A la otra parte de la entrada del rio Guadiana en el océano empieza el reyno de Algarbe, que posee la corona de Portugal. Recorriendo la costa, se halla primero la ciudad de Tavira, algunas isletas, y despues la punta ó cabo de Faro, con la ciudad de este nombre; y doblado aquel, está Silves, y á poco distancia Lagos. Finalmente se llega al cabo de San Vicente, donde da punto la costa meridional de España.

### *Reyno de Portugal.*

Hay algunas poblaciones en el referido cabo de San Vicente, entre otras la de Setubal, donde desagua el Zadam. Continuando la costa, se llega á Cecimbra, y luego al cabo de Espichel, y á poca distancia entra el rio Tajo en el mar; y tres leguas mas allá está la Corte de Lisboa. Sigue despues el cabo de Roca, poco distante del cabo de Luna, y la villa de

Sintra, enfrente de la península llamada Peniche; y corriendo una agradable playa, se encuentra el rio Mondego, y mas adelante el desagüe de varios rios. No muy lejos de Aveyro entra el Duero en el mar, y sobre este está situada la ciudad de Oporto. Siguiendo la misma marina, están Viana y Esposende: mas allá la villa de Cumiña, en las márgenes del rio Miño; el qual al entrar en el océano forma una graciosa isleta, y pone término por esta parte al reyno de Portugal, desde donde empieza el de Galicia.

### *Reyno de Galicia.*

La primera poblacion del reyno de Galicia que hay en su costa, es Bayona; y á continuacion están las de Cangas, Cambados, y las isletas de Drobe y Arose: á estas se sigue el cabo de Corrubedo; y pasado el Támara, el lugar de Muros. No está distante el cabo de Finisterre, uno de los que se abanzan mas en el mar, y luego hácia el norte está el de Cumiña; y las isletas llamadas Cisargas, á corta distancia de la Coruña. Este puerto que de cada dia es mas famoso, por haberse destinado para la salida y arribada de los correos de América, forma una como península. Hácia oriente, por la parte que la entrada de dicho puerto separa la playa, están quasi enfrente Betanzos, Puentes de Cume, el célebre puerto del Ferrol, y á su norte el cabo de Ortegal. Doblado este, y continuando la costa, se llega á Rivadeo, último puerto de Galicia, que la divide del principado de Asturias. Toda esta costa está computada en 80. leguas.

### *Principado de Asturias.*

Siguiendo la marina, empieza el principado de Asturias en Castropol: luego se halla Navia, Avilés, Guijon, y otros pueblos, hasta llegar al de Llanes, que es el último de las

Asturias de Oviedo; y corriendo la costa por San Vicente de la Barqueta, se encuentra el cabo de Arenas; y pasado este, se presentan Santander y Laredo: entre cuyas poblaciones descuella el cabo de Cuevo, y la peña de Santoña que divide la costa de Asturias de la de Vizcaya.

### *Provincia de Vizcaya.*

Siguiendo la costa se halla Portugalete, primer puerto de Vizcaya, distante dos leguas de la hermosa villa de Bilbao, situada sobre la ría; continuando la marina, se hallan Plasencia y otras poblaciones, y el cabo de Machicaco, por el qual se camina hasta llegar á Hondarroa, que divide el señorío de Vizcaya de la provincia de Guipúzcoa.

### *Provincia de Guipúzcoa.*

**M**otrico es la primera poblacion de la provincia de Guipúzcoa; despues de esta se hallan otras caminando á Fuenterabía, y á corta distancia empiezan los montes Pirineos. Hasta aquí de la circunferencia de España, corriendo toda la costa; en el centro están los Reynos de Jaen, Córdoba, Leon, Castilla la Vieja, la Nueva, Navarra y Aragon.

## CAPÍTULO V.

### *Division antigua y moderna de España.*

**E**ne España poseida por los primitivos Españoles, Tarsianos, Iberos, Celtíberos, Fenicios, Griegos, Celtas, Cartagineses, Romanos, Vándalos, Suevos, Silingos, Hunos, Godos y Arabes.

Los Tartesianos é Iberos se extendieron por las márgenes



del rio Ibero (ahora Ebro) y poco á poco se internaron donde ahora son las Castillas, ocupando el centro de la península; é igualmente al mediodía por los reynos de Valencia, Murcia, Granada, Andalucía, con todas las costas meridionales y septentrionales. Por Iberia se entiende todo el terreno que baña el cristalino Ebro, denominada despues por los Romanos España Tarraconense ó citerior; y la ulterior son las provincias mas occidentales que posteriormente hicieron la division de la Bética y Lusitania; y la parte mas próxima de África, España tingitana: por donde vemos el nombre Iberia propio de la España Tarraconense, cuyo nombre se propagó por Francia hasta el Ródano; y toda la provincia de los Españoles terminantes con los Galos, se denominó Celtiberia.

Aunque parece se hace distincion entre Iberos Tarsianos ó Tirrenos, tienen un mismo origen, derivándose de Tarsis; y de esta generacion comun se formaron tres provincias, Hispania magna, Iberia, é Hispano-Galia. Esta reflexión puede suscitar la duda de que estos Iberos son Asiáticos, no Europeos. De la venida de las gentes de la Scitia á la Céltica, resultó que contrageron alianza de consanguinidad, y de esta union se compuso el nombre de Celto-Scitas, y de los Celtas con los Gaulos, y con los Iberios se formó el de los Celto-Gaulos, y Celt-Iberos. Los Griegos, quando hablan de los Aragoneses, Valencianos y Catalanes primitivos, los nombran con mas frecuencia Iberos que Celtas; esto es una prueba de que el nombre de la Iberia era el primitivo original y propio de aquellas comarcas del Ebro. Don Antonio Agustin prueba con una inscripcion antiquísima, que publicó Aldo Manucio, que se llamó Tirreno el mar de Cataluña, y tirrénica la ciudad de Tarragona; y á la Bética, hoy Andalucía, Tarsis, Tartesio, Tarteyo, derivándose de Tarsis.

Los Tarsianos, Túrdulos ó Turdetanos, que ocuparon las Andalucías, eran los mas sabios de la nacion, y tenian códices de memorable antigüedad, ilustrados de poemas y leyes en verso; por lo que no será extraño que los Citanos españoles estén condecorados de primeros funda-

dores y señores de Roma, y los primeros legisladores de España.

Supuesta la poblacion de España, y que sus naturales tenían códigos de poemas y leyes, se ha de conceder pueblo y legislador, que por sus leyes la gobernase. La sagrada Escritura en el capítulo 14. del Génesis numera nueve Reyes de distintas provincias, que ocupaban las cercanías del Eufrates. En el capítulo 12. consta de un Rey de Egipto, y en el 26. de otro de los Palestinos. Sobre este cimiento de la historia santa se pueden regir las demás regiones del universo pobladas por los hijos y descendientes de Noé; y siendo constante, que entre los Españoles está sin contradiccion recibida la autoridad de sus Soberanos, aunque carezcamos de la noticia de sus nombres y reynos, debemos conservar su exístencia desde los principios de su poblacion; y así no es extraño, sino consecuencia legítima, ver las divisiones de provincias anteriores á la época imperial de los Romanos, que son la de los Tarsianos, ó Tartesios, Turdetanos, Túrdulos, Iberos, Célticos, Celtíberos, Edetanos, Saguntinos, Tirrenos, Bástulos, Penos, Masienos, Celvicinos, Vaceos, Verones, Arevacos, Pelendones, Carpentanos, Olcades, Oretanos, Vastitanos, Lobetanos, Contestanos, Setabitanos, Veribrasés, Ilergaones, Ilérgetes, Serratanos, Ausetanos, Lasetanos, Vergucios, Cocetanos, Volsicianos, Indigetes, Vascones, Várdulos, Caristos, Austrigones, Cántabros, Lancienses, Numantinos, Turmodigos, Vetones y otros. Por las guerras de Cartaginenses y Romanos se dividió España en citerior y ulterior, para límites de sus dominios: llamábase citerior la parte mas vecina á Roma, y sujeta á ella; y es la porcion que se incluye entre los Pirineos y rio Ebro: ulterior, la que se extiende desde las opuestas márgenes de aquel rio hasta los mares, que ciñen su continente; y no obstante que á Sagunto (hoy Murviedro) comprehendia la España ulterior, tocó á los Romanos por especial concierto. Estrabon dió nombre de exterior é interior á estas dos partes, diciendo: los Romanos dividen toda la region que confusamente llaman Iberia y España, en interior ó citerior, y exterior ó

ulterior : pero conforme las alteraciones del tiempo , otros la distribuyen de otro modo. (1)

Despues que el Emperador Augusto se hizo dueño del Imperio romano , repartió de nuevo modo las provincias de España en su consulado VII. que fue el año 27. antes de Cristo, tercero de Agripa , y 727. de la fundacion de Roma. La ulterior , que al principio incluía quanto hay del Ebro acá, se redujo á los límites de la Bética y Lusitania , que componian dos provincias : y quanto hay fuera de ella , se hizo provincia citerior , cuya cabeza denominante era Tarragona ; de suerte, que lo mismo era decir Provincia ó España citerior , que Provincia ó España Tarraconense. A esta separacion de territorios se añadió diferencia en las jurisdicciones : porque el Emperador cedió al gobierno del Senado la Bética , y reservóse para sí la Tarraconense y Lusitania. A esta se enviaban sus Legados con título de Propretores , y Consulares de la citerior. Este gobernaba desde Galicia y mar cantábrico , en quanto no era Bética ni Lusitania. Para tan gran territorio le daban tropa y tres Legados : uno cuidaba de Galicia, Asturias y Cantabria , hasta cerca de Bilbao : otro desde allí hasta el Pirineo ; y el tercero en lo del Mediterráneo , de la Celtiberia, bandas del Ebro hasta el mar , y hasta la Bética. El Prefecto principal de estos Legados recorria por verano la provincia , proveyendo lo conveniente á los pueblos : y por invierno sentenciaba pleytos en Tarragona ó en Cartagena.

La alteracion de los tiempos motivó que la citerior se extendiese de tal modo , que solo excluía de sus límites la Bética y Lusitania ; y quando Plinio de órden del Emperador Vespasiano pasó con el oficio de Qüestor ó Tesorero de España , manifiesta, que de la Provincia ulterior eran conventos jurídicos Cádiz , Ecija y Sevilla , y que tenia 175. pueblos : condecorados 8. de colonias , 8. municipios , 29. del derecho del

(1) Romani totam regionem promissere Iberiam et Hispaniam nominantes, in interiorem seu citeriorem, et exteriorem, seu ulteriorem dividunt; sed tamen accomodata temporum rationibus administratione, alias aliter distinguunt.

Lacio, 6. libres, 4. confederados, y 120. estipendiarios ó tributarios. De la citerior eran sus conventos jurídicos ó audiencias Cartagena, Tarragona, Zaragoza, Coruña, Asturias, Lugo, y Braga; y tenia 294. pueblos: ilustrados 12. de colonias, 13. de ciudadanos romanos, 17. de latinos antiguos, uno de confederados, 136. de estipendiarios, sin los pueblos anexos de sus distritos. La Lusitania tenia 45. pueblos; y sus audiencias eran Mérida, Badajoz y Santaren: 5. colonias, 1. municipio, 3. del antiguo Lacio, y 36. estipendiarios. Las colonias inmunes mas famosas fueron Badajoz, Mérida, Valencia, y Elche. Cadiz tuvo el honor de ser madre de Lucio Cornelio Balbo, que fue el primer Español que alcanzó ser Cónsul romano, honra que se habia negado hasta los Latinos. En nuestro Pomponio Mela y en Solino hallamos esta reparticion distribuida en 3. provincias, Tarraconense, Bética y Lusitania, tomando la citerior el nombre de Tarraconense de su ciudad metrópoli Tarragona, que fue silla del Imperio romano. El texto de Mela, que debe preferirse, dice: *tiene tres nombres ó divisiones: Tarraconense, Bética, y Lusitania. La Tarraconense, que toca por un extremo con las Galias y por el otro con la Bética y Lusitania, por el mediodía linda con nuestro mar mediterráneo, por el septentrion con el océano: á aquellas separa el rio Ana (hoy Guadiana); por tanto la Bética mira á entrambos mares: por el occidente al Atlántico, y á este nuestro por el mediodía. La Lusitania solo cae al océano, mirando de lado al septentrion, y por su frente al ocaso.* (1)

Por los años 331. dividió el Emperador Constantino el

(1) Tribus autem est distincta nominibus; pars ejus Tarraconensis, pars Boetica, pars Lusitana vocatur. Tarraconensis, altero capite Gallias, altero Boeticam, Lusitaniamque contingens, mari latera objicit nostro, qua meridiem; qua septentrionem spectat, océano. Illas fluvius Anas separat, et ideo Boetica maria útraque prospicit, ad occidentem Athlánticum, ad meridiem nostrum. Lusitania océano tantummodo objecta est latere ad septentrionem, fronte ad occasum.

Magno, el continente de España en cinco provincias, Tarraconense, Bética, Lusitania, Cartaginense ó Carpentana, y Gallaega, siendo anexâs á su dominio la Tingitana y Baleárica. Por lo qual quedó reducida la Tarraconense á la línea que la dividió de la Cartaginense, sirviendo los términos que la naturaleza puso en los montes, haciendo repartimiento de agua; esto es, la cordillera del monte *Idúbeda*, desde las montañas de Burgos, por Aguilar de Campo, montes de Oca, Valvanera, Soria, y Daroca, por donde se reparten dos ramas, una hácia Tortosa, otra hácia el reyno de Valencia, por la parte de Peñagolosa, hácia el rio Mijares. Segorbe, Sigüenza y Osma, pertenecieron á la Cartaginense, por correr entre los unos y los otros las cordilleras de montes que dividen las vertientes de las referidas aguas.

Gozando estaban los Romanos, la inestimable perla de España, teniendo por seguro su dominio, sin imaginar que su valor daba en los ojos de la codicia; y así los ecos de su riqueza, fertilidad y hermosura, despertó del sueño á la ambicion de las gentes septentrionales que pretendieron su señorío. Y con el mayor ímpetu la invadieron los Vándalos, Suevos, Alanos, Hunos y Silingos, y arrojaron de ella á los Romanos el año de 411. del nacimiento de Cristo. No bien habian tomado posesion de ella, quando estimuló á los Godos su grandeza, y con pujanza extraordinaria entraron el año de 413. y venciendo á los expresados, tomaron posesion de España, coronando por su Rey á Ataulfo, que colocó su corte en Barcelona; y en el de 579. undécimo del reynado de Leovigildo, estableció este Monarca Godo su corte en Toledo, y casando á su hijo San Hermenegildo, le dió parte del reyno, cediéndole la Bética para su monarquía, y colocó su corte en Sevilla. Siguiéronle muchas ciudades como á Príncipe Católico, cuya bandera levantaron contra el padre por ser herege arriano, que instigado de su malvada muger Gosuinta, perseguia duramente á los Católicos. Siguióse con esto una funesta guerra civil. Leovigildo sitió á Sevilla vigorosamente, y saliendo de la ciudad Hermenegildo á solicitar socorro de los

imperiales, se apoderó de ella el padre, sugetando á su dominio las demás ciudades, y apoderándose en Córdoba de su hijo, lo privó del reyno, desterrándole á Valencia. Algunos autores suponen, que los Valencianos le levantaron por su Rey, pero que al fin venciendo la fuerza de Leovigildo, lo trasladó á Tarragona, y viendo que no queria apostatar de la fe católica, lo martirizó. Desde este tiempo fue Toledo corte permanente de toda España á la real sangre goda, porque desde la entrada de los Vándalos, Alanos y Godos, no tuvieron estos asiento firme en España, residiendo donde la oportunidad lo pedia; no obstante que compadeciéndose ellos mismos de tanta desolacion y mortaldad, sortearon las provincias entre sí el año 411. y les tocó á los Alanos la Cartaginense, y el año 418. lograron los Godos una completa victoria, en que derrotaron enteramente á los Alanos, y quedaron destituidos de su trono.

El año 688. de Cristo descubrió el Rey Egica una sedicion muy peligrosa, que los Judíos de España urdian secretamente con los de Africa: conspirando no solo contra el reyno, sino contra la religion católica. Para cortar de raiz tales maquinaciones, instó el Rey concilio provincial, que fue el XVIII. toledano, en el que se decretó, que á los Judíos reos de tan exêcrable delito, se les confiscasen los bienes, y sus personas fuesen entregadas á perpetua esclavitud; que los hijos de ambos sexôs, en llegando á 7. años de edad, fuesen separados del consorcio y comunicacion de sus padres, como peligroso á la religion y estado, y fuesen criados y educados en la santa fe cristiana. La causa que movió tal conjuracion fue la derrota que el mismo Egica hizo de los Musulmanes, en cuya accion manifestaron los Judíos á Musa el modo proporcionado de conquistar la Andalucía. De aquí provino, que los Arabes hebrayzantes empezasen esta expedicion en la noche del 30. de Abril al 1. de Mayo de 711. de Cristo (que coincide al 7. de Ragheb 92. de la Egira mahometana) capitaneados por Tharek Ben Ceyad, comisionado para esta grande conquista de España, por Musa Ben Nashir, Virey

de Africa; y en breve tiempo fue sugetada por la derrota del ejército del Rey Don Rodrigo, y puesta baxo el cetro del Califa de Damasco Valid Abulabbas. En 715. le sucedió Soliman, que reynó 2. años: por su fallecimiento subió al trono Oman, que murió en 720. sucedióle Izit, Jesit, Abuchalit, ó Jacob Almanzor, y por su muerte sucedida en el año 725. se alzó con el reyno de España Abulcasen, colocando su trono en Córdoba; y para su coronacion llamó á cortes generales á todos los Gobernadores de España, los que no le rindieron homenaje, sino antes bien cada uno se tituló Rey de la tierra de su gobierno; por lo qual se dividió España en 7. reynos, que fueron Córdoba, Valencia, Granada, Murcia, Toledo, Zaragoza y Baeza. Despues en el año 911. la ambicion al trono dió motivo á otros Gobernadores de provincia para levantarse con el mando, y tomar el título de Rey, que fueron 14. Sevilla, Al-Salla, Málaga, Almería, Cazlona, Huéscar, Lorca, Denia, Huésca, Tudela, Mérida, Badajoz, Beja, y Baleares. Y los Reyes de Córdoba se condecoraron con el título de Miramamolines.

Apiadado el cielo de las calamidades de España, se dignó concederle su reparacion gloriosa. Entre aquellas cenizas de su extinguido fuego se conservaron algunas asquas que pudieron avivarse para restaurarla. A este fin suscitó un Príncipe valeroso, un magnánimo guerrero, al inmortal Don Pelayo, que con sus memorables empresas alentó los esfuerzos de los Godos, y atemorizó el orgullo y osadía de los Arabes; empezó sus conquistas por las Asturias (cuyo principado desde el siglo 14. da el título á los primogénitos de la corona de España) los que superaron exércitos numerosos de Arabes, bastando muy pocos católicos á recuperarlo; y estimulados al ver propicio el cielo, no embaynaron su cuchilla hasta su total exterminio. Despues de su gloriosa restauracion establecieron el continente de esta Monarquía en 15. reynos, 2. principados 2. señoríos y 5. provincias. Los reynos son: las dos Castillas, Leon, Aragon, Navarra, Granada, Valencia, Galicia, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaen, Mallorca, Portugal, y Algarbe;

los principados, Asturias y Cataluña; los señoríos, Vizcaya y Molina; y las provincias, Mancha, Guipúzcoa, Álava, Liébana y Rioja. Su situación es: Vizcaya, Asturias, Portugal, Algarbe, y Sevilla, sobre el Occéano: Granada, Murcia, Valencia, y Cataluña, sobre el Mediterráneo: Aragon, Navarra, Molina, las dos Castillas, Córdoba, Jaen, y Leon en el centro: Mallorca es adyacente.

*El Reyno de Castilla la Vieja*, tiene 50. leguas de norte á sur, y 30. de este á oeste: confina por el sur con Castilla la Nueva, por este con Aragon y Navarra, por norte con Vizcaya y Asturias, por oeste con el reyno de Leon. El clima por lo general es saludable, aunque frio y húmedo en algunos parages. El terreno, la mayor parte es muy llano, especialmente lo que llaman tierra de campo. Los frutos principales son trigo y cebada, y tan abundantes, que provee á muchas partes de España. Su capital es Burgos, ciudad muy ilustre y antigua de 100207. personas, corte de los primeros Reyes de Castilla; está situada á los 42. grados 21. minutos de latitud; y 13. y 19. de longitud, á la falda de un monte, y de un castillo arruinado, cercada de colinas, sobre el rio Arlanzon, poco caudaloso. Tiene iglesia metropolitana, 14. parroquias, 9. conventos de Religiosos, 6. extra muros, 9. de Monjas, y el famoso de las Huelgas: 4. casas de educacion, 3. para hombres y una para niñas: 4. hospitales, real hospicio, y niños expósitos, casa consistorial, quartel para un regimiento de caballería, y otro de milicias. La industria de sus naturales consiste en mantas, estameñas, bayetas y lencería. En esta ciudad nació San Julian Obispo de Cuenca, y San Lesmes su Limosnero, el Conde Fernan Gonzalez, el famoso Rodrigo Diaz de Vivar, dicho vulgarmente *el Cid Campeador*, los Jueces de Castilla Nuño Rasura y Laincalbo, Diego de Siloy, insigne Arquitecto, y otros ilustres héroes. Tiene voto en cortes, y ha disputado la preferencia á Toledo; cuya diferencia se terminó en las cortes que celebró el año de 1349. en Alcalá de Henares Don Alfonso XI. diciendo este Monarca: *hable Burgos, que yo hablaré por Toledo.*



Todo el reyno está distribuido en 8. merindades, y sus mas principales ciudades son : Alfaro, Arnedo, Ávila, Calahorra, Logroño, Nágera, Osma, Santo Domingo de la calzada, Segovia, Soria, y Valladolid.

*Castilla la Nueva.* Es el reyno mas extenso de España, situado entre los 22. grados y 45. minutos de latitud, y 17. y 10. de longitud. Tiene 54. leguas de norte á sur, y 70. de este á oeste. Confina por septentrion con Castilla la Vieja, Navarra, y parte de Aragon: por mediodía con Andalucía y Murcia: por oriente con Valencia, y parte de Aragon: y con Extremadura, y parte de Castilla la Vieja por occidente. El clima en general es muy saludable por la pureza de sus ayres; y el terreno es tan dilatado, que tiene de todo; y aunque la mayor parte es montuoso, hay tambien campiñas y valles de mucha delicia. Es su capital *Toledo*, aunque la corte es la villa de Madrid. Aquella es ciudad nobilísima, antigua imperial corte de los Reyes Godos y Moros: la habitan 160188. personas; es la primada de las Españas, tiene inquisicion, universidad é intendencia; 25. parroquias con la iglesia metropolitana, 16. conventos de Religiosos, y 23. de Religiosas, 4. colegios, 3. capillas públicas, y 14. hospitales. Está situada á los 13. grados, 20. minutos de longitud, 39. y 50. de latitud, sobre una roca elevada, bordeada del rio Tajo.

Madrid, illustre villa de 1290559. personas, corte de los Reyes de España desde Carlos I. de España y V. de Alemania: tiene en sus deliciosas calles y plazas 23. fuentes públicas, 13. parroquias y 6. anexos, iglesia patriarcal, 11. tribunales superiores, 31. conventos de Religiosos, 30. de Monjas, y un beaterio, 2. hospicios de Monacales, oratorios de San Felipe Neri, y del Salvador del mundo, real capilla de San Isidro, 10. iglesias y oratorios públicos, 12. colegios de educacion para niñas y niños de todas clases, 18. hospitales, 2. palacios reales, 7. quarteles para infantería y caballería, 4. coliseos, 3. reclusiones para mugeres, 5. cárceles, real armería, y biblioteca, 2. casas de moneda, academias de las

tres nobles artes, historia y lengua, real gabinete de historia natural, estudios reales y generales, de ciencias y lenguas orientales, real seminario de nobles, monte pio, casas consistoriales, pósito de trigo, hospicio real, fábrica de tapices, y saladero. Está situada á 40. grados y 25. minutos de latitud, 13. y 6. de longitud.

Comprende la Alcarria, la Mancha, y la Sierra de Cuenca; sus principales ciudades, Alcalá de Henares, Ciudad real, Cuenca, Guadalajara, Huete, y Sigüenza. *De sus pesos, medidas y monedas se hará un balance con las del reyno de Valencia y Aragon en sus respectivos lugares.*

*Reyno de Leon*: confina por norte con Asturias, por occidente con Galicia y parte del reyno de Portugal, por medio día con Extremadura, y por oriente con Castilla la Vieja. Tiene de norte á sur 59. leguas, y de este á oeste 29. El clima en lo general es sano, pero frio y húmedo, y el terreno montuoso en partes; pero tiene tambien campiñas admirables y valles muy fértiles, que dan mucho trigo de buena calidad, cebada, mucho vino, legumbres, hortalizas y exquisitas frutas. Es su capital la noble y antigua ciudad de *Leon*, de 60170. personas, corte ilustre de sus Reyes, hasta que se unió á la corona de Castilla. El real convento de San Isidro de canónigos regulares de San Agustin, con Abad benito, tiene en su iglesia expuesto todo el año el Santísimo Sacramento. Extra muros de la ciudad está el real convento de San Marcos, primero de la órden militar de Santiago. Tiene 13. parroquias con la iglesia catedral, 4. conventos de Religiosos, 5. de Monjas y un beaterio, 3. hospitales, y el de niños expósitos y desamparados. Logra ilustres progresos la fábrica de lencería comun, entrefina, mantelería, terlices, lonas, medias, gorros, que estableció Don Manuel García de Texada. Esta insigne ciudad es madre y escuela de valerosos Príncipes, Reyes y Capitanes, que por ser tantos, nombraremos á los famosos Bernardo del Carpio, y Peranzules, Don Alonso el Casto y Don Alonso VI. Está situada á los 42. grados 45. minutos de latitud, 11. grados 18. minutos de longitud, en una deli-

ciosa llanura, á manera de península entre los rios Torío y Vernesga, sobre los quales hay dos puentes para su tráfico y comercio.

Comprehende la Extremadura ( antiguamente *Belenia* ) es provincia rica, y famosa por sus dehesas y excelentes pastos. Su capital Badajoz, en lo antiguo *Pax Augusta*. Los pueblos mas principales Astorga, Alba de Tormes, Benavente, Ciudad-Rodrigo, Medina del Campo, Medina del Rio seco, Palencia, Salamanca, Toro, Tordecillas, y Zamora.

Sus pesas, medidas y monedas, las mismas que en Castilla.

*Reyno de Aragon.* Confina por el norte con los montes Pirineos que lo separan de Francia: por oeste con Navarra, por el sur con Valencia. Tiene de norte á sur 50. leguas, y de este á oeste 39. El ayre en lo general es puro y saludable, el terreno tiene de todo, porque aunque en algunas partes es áspero, y montuoso en otras, son admirables y felices sus campiñas y riberas. Sus frutas excelentes, sus minas copiosísimas y ricas de oro, plata, cobre, plomo, hierro, azabache, alcaparrosa, alumbre, lapiz y sal: pero sobre todas es la mas preciosa la del cobalto en el valle de Gistan. Todo su territorio está lleno de salitre, y hay buenas canteras de todo género de piedras, muchas y muy buenas aguas minerales. Ha tenido Reyes insignes, hasta que por muerte del Rey Don Enrique casó la Princesa Doña Isabel con Don Fernando el Católico, el que unió este reyno al de Castilla, el año 1479. Su capital es la antiquísima, ilustrísima y nobilísima Zaragoza, de 369234. personas, corte de sus Reyes. Tiene 15. parroquias 2. iglesias catedrales, dedicadas al Salvador del mundo y á nuestra Señora del Pilar, 26. conventos de Religiosos, 14. de Monjas, hospital general, otro para convalecientes, un hospitalillo para la enseñanza y educacion de los huérfanos, hospicio con título de casa de misericordia, galera para reclusion de mugeres perdidas, real audiencia, capitania general, inquisicion, universidad, biblioteca pública en el convento de Padres Dominicos. Ilustran esta nobilísima ciudad los Santos Valero y Braulio, Obispos, Santa Engracia y sus 18. com-

pañeros, San Lamberto y los innumerables Mártires. No tienen número los hombres sabios que ha dado á luz esta ilustre ciudad, siendo los que mas se han distinguido San Prudencio, San Braulio, San Vicente Mártir, Don Antonio Agustin, Gerónimo Zurita, Blancas; y sus Grandes se ven en los Anales de Zurita. Está situada á los 41. grados 45. minutos de latitud, 15. y 57. de longitud, en una fértil y hermosa campiña en las márgenes del caudaloso rio Ebro.

Sus mas principales ciudades son: Albarracin, Alcañiz, Barbastro, Borja, Calatayud, Daroca, Fraga, Huesca, Jaca, Tarazona y Teruel.

*Los pesos* de este reyno, en quanto á la onza y marco, son iguales á los de Castilla, aniveladas las unas con las otras: sin embargo tienen menor número de granos, por ser los de Aragon mas gruesos y pesados que los de Castilla. La libra tiene 12. onzas, y es igual á la romana. La libra de carne y pescado de este reyno tiene 36. onzas. La arroba 36. libras de á 12. onzas, que hace 27. de las de Castilla. El quintal 4. arrobas de 36. libras de 12. onzas, que hacen 108. libras de Castilla.

*Las medidas de cosas líquidas* son: un nieta, ó carga de vino, contiene 16. arrobas, ó cántaros de vino: cada arroba pesa 28. libras de á 12. onzas, que hacen 21. de Castilla; y reducidas á medidas, son 4. azumbres, 3. quartillos y  $\frac{13}{17}$  avos de quartillo. Se parte la arroba en 4. quartos, y cada uno hace una azumbre y 15.  $\frac{1}{2}$  onzas de la medida de Castilla, que son 5. quartillos escasos. El aceyte y miel se venden por peso regularmente.

*Medidas de trigo y semillas*: es la mayor la del trigo, cebada y semillas del reyno de Aragon: el cahiz tiene 8. fanegas, cada fanega 3. quartales, y cada quartal 4. almudes, ó celemines; de manera, que el cahiz tiene 96. celemines, y la fanega 12. Así 3. fanegas y 3. celemines y  $\frac{1}{2}$  de Castilla hacen un cahiz de Aragon; y 4. celemines y  $\frac{16}{16}$  avos de otro celemin castellano, hacen una fanega aragonesa; y un celemin, y  $\frac{3}{4}$  avos de celemin castellano, hacen un quintal de Aragon;

y en esta consideracion  $\frac{79}{192}$  de celemin castellano, hacen un almud de este reyno, el qual es menor que el medio celemin de Castilla, tanto como una quinta parte con poca diferencia.

*Medidas de longitud y latitud.* La vara de medir de este reyno tiene el mismo repartimiento que la de Castilla; solo se distingue en que es una dozava parte menor; y así 12. varas castellanas hacen 13. aragonesas, ó al contrario; y la misma proporcion siguen todas las demás medidas. El pie de Castilla es mayor que el de Aragon una dozava parte; de manera, que 12. varas, pies, ó palmos de las Castillas hacen 13. de Aragon; y así seguida la regla de proporcion, ó de tres, 95.  $\frac{1}{3}$  varas castellanas 103.  $\frac{1}{8}$  avos de Aragon; en cuya inteligencia los 100. palmos de Barcelona hacen 88. de Valencia, 95.  $\frac{1}{3}$  de Castilla y 103.  $\frac{1}{8}$  de Aragon. Para su conocimiento ó correspondencia, 100. varas valencianas hacen 108.  $\frac{1}{3}$  castellanas, 113.  $\frac{7}{11}$  avos barcelonesas, y 117.  $\frac{13}{16}$  aragonesas. 100. varas castellanas hacen 92.  $\frac{4}{8}$  valencianas, 104.  $\frac{118}{43}$  barcelonesas 168.  $\frac{1}{3}$  aragonesas. 100. varas aragonesas hacen 85.  $\frac{1}{5}$  valencianas, 92.  $\frac{20}{7}$  castellanas y 96.  $\frac{9}{11}$  barcelonesas.

*Monedas.* La libra numeraria ó numaria, llamada vulgarmente jaquesa, tiene 351. dinerillos y  $\frac{1}{2}$ . El sueldo ó medio real de plata tiene 17. dinerillos y  $\frac{1}{2}$ . El real de plata tiene 35. dinerillos. El real de á dos tiene 70.  $\frac{1}{2}$ . El real de á quatro tiene 141. El real de á ocho tiene 282. El doblon tiene 1124. En el año de 1718. mandó S. M. labrar una moneda de molino de puro cobre de quarto, ochavo, y maravedí, sacándose de cada libra 51. quartos, 102. ochavos, y 204. maravedís; y para labrarla se mandaron poner corrientes las casas de moneda de Zaragoza, Barcelona y Valencia, y despues las de Segovia, habiendo sido el ánimo de S. M. que esta moneda corriese igualmente en la corona de Castilla y Aragon, para que fuese igual el comercio, y consumir los dinerillos, ardites y otras monedas, por haberse justificado que los franceses las labraban en Gascuña, y las introducian en

Aragon, dexando este reyno exâusto de plata y oro.

*Reyno de Navarra.* Tiene la Vizcaya al ncrueste, los montes Pirineos y el reyno de Francia al nordeste, Aragon al sueste, y Castilla la Vieja al sudoeste. Su extension de norte á sur es de 19. leguas, y de 18. y  $\frac{3}{4}$  de este á oeste. Goza de un clima templado y saludable, y de ayres sanos. La tercera parte del reyno es áspera y montuosa, y así abunda de todo género de caza. Es copiosísimo de trigo, cebada, mahiz, delicados vinos, aceyte, legumbres, y carnes muy sabrosas, miel, cáñamo y fruta de toda especie. Tiene minas de cobre y hierro, y las de sal son muy fecundas. En el año de 1479. se hizo Señor de este reyno el Rey Don Fernando el Católico de Aragon, y quedó unido á la corona de Castilla. Conserva sus fueros antiguos con un Virey y consejo de Justicia real. Celebra sus cortes de tiempo en tiempo, para tratar de su conservacion de leyes y fueros, precediendo permiso de S. M. ó quando le parece al Rey. En cuyo acto da este sus facultades al Virey: el qual abre el solio, y lo cierra quando quiere, sin que intervenga en los congresos, excepto en la jura de Rey ó Príncipe. El Reyno junto en cortes se compone de 3. brazos, eclesiástico, militar y universidades. El brazo eclesiástico se compone de doce vocales, que son; el Obispo de Pamplona, presidente del reyno, Prior de Roncesvalles, gran Prior de Navarra, de San Juan, y Dean de Tudela, Vicario General del Obispo de Pamplona, si es natural del reyno, y 7. Abades, el de Irache, benedictino; Leyre, Fitero, la Oliva, Iranzu, Marcilla, bernardo, y el de Urdax, premonstratense. El brazo militar se compone de los Caballeros mas principales del reyno que tienen llamamiento en cortes. El brazo de las universidades se compone de las ciudades y villas que tienen propiedad de merindad, Pamplona, Estella, Tudela, Sangüesa, Olite, Viana, Cabezas de principado, Cascante, Tafalla y Corella; y de las que llaman buenas villas, que compondrán en todo 41. votos. Estas ciudades y villas envían sus Diputados ó Síndicos para el procedimiento de las cortes. Para su celebracion no hay lugar fixo, aunque por lo regular se celebran en Pamplona.

Su capital es la antigua y nobilísima ciudad de Pamplona, corte de sus Reyes; su vecindario de 110738. personas. Tiene la iglesia catedral, preciosos agregados, 4. iglesias parroquiales 9. conventos de Religiosos, 4. de Monjas, un seminario episcopal, 3. colegios, 2. para la educacion de los jóvenes, y uno para niñas, hospital general, y otros particulares hospicios, casa de niños huérfanos, palacio episcopal, y ayuntamiento, casa de moneda, es plaza de armas, vireynato con consejo real, cámara de Comtos, famosa universidad; y en fin tiene todas las particularidades que hacen á una ciudad ilustre. En la parroquia de San Lorenzo se venera el cuerpo de San Fermín Mártir, natural de esta misma ciudad. Está situada á los 42. grados 50. minutos de latitud, y 14. grados 58. minutos de longitud, al remate de las vertientes de los montes Pirineos, en una llanura algo elevada y circumbalada de montes. Los mas principales pueblos de este reyno son Cascante, Corella, Estella, Olite, Sangüesa, Tafalla y Viana.

*Reyno de Granada.* (1) Confina por norte y oeste con la Andalucía, por este con el mar Mediterráneo y Murcia, y por sur con el mismo Mediterráneo. Toda su extension es de 28. leguas de norte á sur, y de 61. de este á oeste. El clima en lo general es templado y saludable, y el terreno la mayor parte es montuoso, particularmente en la serranía de Ronda, la que se compone de varias sierras, entre las quales es la mayor la llamada sierra bermeja. A la parte de levante de Ronda, á 4. leguas de mar, está la sierra blanquilla muy elevada. No es fácil explicar la riqueza que ha depositado el inmenso Hacedor de la naturaleza en estos dilatados montes, valles frondosos, fuentes innumerables de aguas cristalinas y termales, árboles silvestres de varias especies, minerales de hierro, muchas yerbas medicinales, pastos excelentes, variedad de aves, caza mayor y menor, y una dilatada y hermosa marina de mas de 22. leguas, con abundancia de pescados exquisitos.

(1) Aunque es uno de los quatro reynos que comprehende la Andalucía, suele nombrarse separadamente.

En el pais llano hay deliciosas y fértiles campiñas, abundantisimas de trigo, cebada, acayte, vino, seda, legumbres, hortalizas, lino, cáñamo, sosa, barrilla, frutas delicadas, y mucho esparto. Hay tantas minas de toda especie de metales, que toda su costa marítima está preñada de ellos. Son numerosas las canteras de mármoles excelentes, sobre todo el de Machael, y las piedras preciosas de cabo de Gata.

La industria principal de la capital y algun pueblo de este reyno está reducida al beneficio de una corta cantidad de sus sedas, de las cuales se fabrican algunos tafetanes, y cintería de buena calidad; pero es muy poco, respecto á los muchos y preciosos géneros que se trabajaban de dos siglos á esta parte. S. M. considerando esta decadencia, y sumo atraso en este ramo de seda y fábricas, por un efecto de su piedad la ha hecho franca de derecho, á fin de fomentarla por este medio.

Su capital es Granada, ciudad insigne de 52<sup>0</sup>325. personas, ilustrada de silla arzobispal, chancillería, tribunal de inquisicion, universidad, intendencia, dos colegiatas del Salvador y Sacro monte, 23. parroquias, otros tantos conventos de Religiosos, 18. de Monjas, un beaterio, dos colegios de niñas, 16. hospitales y hospicios; y un monte de piedad. La catedral es un edificio suntuoso, obra del insigne arquitecto Diego Siloe. En la capilla real está el regio panteon donde descansan los Reyes Católicos sus conquistadores. En la eminencia de un collado hácia mediodía está el palacio de la Alhambra, que empezó el Rey Abi-Abdilihi, y lo continuó el Rey Abil-Hexis, el año 1336. Tiene jurisdiccion separada, con una iglesia parroquial. Hay dos plazas, 16. plazuelas, innumerables calles con fuentes primorosas: atraviesa la ciudad el rio Darro, que fecundiza sus amenas huertas y jardines. Está situada á 37. grados, 13. minutos de latitud, 12. grados y 55. minutos de longitud, sobre los rios Darro y Genil, los que se juntan á 20. varas de un puente de piedra, al pie de la mas alta y extendida montaña de España, cubierta siempre de nieve, por cuya razon se llama sierra-nevada.



Las ciudades mas principales de este reyno son Alcalá la Real, Alhama, Almería, Antequera, Baza, Guadix, Huéscar, Loxa, Málaga, Marbella, Motril, Moxácar, Purchena, Ronda, Santa Fe, Velez-Málaga, y Vera.

*Reyno de Valencia.* Es la cifra del paraíso; tiene 55. leguas de norte á sur, y 26. de este á oeste, desde el mar hasta el reyno de Aragon. Confina por levante con el Mediterráneo, por el mediodía con el reyno de Murcia, por poniente con Castilla la Nueva, y por el norte con Aragon y Cataluña, entre los grados 37. y 52, y 40. 51. de latitud septentrional, y entre los 13. y 17. con 10. de longitud del meridiano de Tenerife. Esta elevacion de polo hace conocer la benignidad del clima de este reyno, celebrado de toda la Europa por su amenidad, fertilidad y hermosura. El pais es montuoso en la mayor parte, y á esto debe principalmente la abundancia de sus excelentes y preciosos frutos; porque arrojan los montes mucha copia de aguas, corren y se dividen en mas de 30. rios que fecundan sus hermosas vegas y campos, los quales producen maravillosamente mucho vino, aceyte de excelente calidad, la mejor seda de la Europa, arroz mas exquisito que el de Africa, Asia, y América, cáñamo mucho y excelente, lino, sosa, barrilla, y miel exquisita, y por fin quantos géneros de frutas produce la naturaleza. Los vinos son muy buenos, y por ser tanta su abundancia, se convierte la mayor parte en aguardientes especialísimos, de los que se hace un fuerte ramo de comercio en los paises del norte. La seda es fruto de tanta consideracion, que asciende su anual valor á tres millones de pesos; y es tan admirable el de todos sus frutos, que hecho un cálculo prudencial, llegará un año con otro á 12. millones de pesos. Los montes están enriquecidos de minas de oro y plata, hierro, azogue y otros minerales, mármoles de mucho gusto, jaspes preciosos de varias especies, argila admirable, de la que se hace la brillante loza de Alcora. Sobre todo es muy recomendable la instruccion de su clero, y el culto que se da á Dios en todas las iglesias, pues apenas se halla villa ó mediana po-

blacion, que no tenga un cabildo eclesiástico, cuya renta consiste en la residencia, como debiera ser en todas las provincias. Pocas ventajas ofrece la agricultura de este reyno, por que la inteligencia y aplicacion de sus naturales ha llegado á lo sumo. En efecto es el reyno mas poblado de toda la Península, el mas fértil y ameno, siendo todo el año una tan frondosa primavera, que con justa razon es aclamado por el *Jardin de España*.

Es su capital la siempre fidelísima, noble, insigne y leal Valencia, ciudad de 1000 personas; está ilustrada de silla arzobispal, capitania general, real audiencia, tribunal de inquisicion, junta de reales fábricas, real junta de sanidad, de policia, de proteccion, de consolidacion de vales reales, particular de comercio y agricultura, propios y arbitrios, gubernativa, de comboyes, tribunales de apelaciones, suplicaciones, Albufera, guerra, militar, de marina, Montesa, peso real, diezmos, terciosdiezmos, expolios y vacantes, las tres gracias, intendencia, correos, consulado, 5. hospitales con el real y general, real hospicio y casa de misericordia, y en ella un colegio de niños, titulado de la inocencia, diputacion de sanidad, pontificia y real universidad literaria, con biblioteca pública, cabildo eclesiástico y de la muy ilustre ciudad, comisiones de la misma, su secretaría, archivo, contaduría, mayordomía de propios, y administracion de carnes; curia eclesiástica, y en el palacio arzobispal biblioteca pública, real academia de las tres nobles artes, real sociedad económica, comandancia de artillería, real fábrica de fusiles, direccion de ingenieros, ministerio de hacienda y guerra, contaduría principal de ejército, con su tesorería general, tesorería patriótica, real junta de observacion y defensa, seminario sacerdotal y de nobles educandos, casa de moneda, real maestranza, 14. parroquias, 45. conventos de Religiosos y Religiosas, 8. colegios, sin el imperial de niños huérfanos de San Vicente Ferrer; real refugio de señoras nobles huérfanas, una admirable enseñanza pública para niñas, y numerosas particulares; siendo asimismo las escuelas, reales capillas,

iglesias, cofradías y santuarios innumerables; y una inmensidad de ramos subalternos correspondientes á tanta grandeza civilizacion y gobierno. Está distribuida en 4. quarteles y 32. barrios; aquellos tienen sus respectivos Jueces, y estos sus Alcaldes. Tiene 200. plazas y plazuelas, 740. calles, 9610. casas numeradas, aunque hay números duplicados, triplicados, &c. y de noche la iluminan 2356. faroles. El colegio de Corpus Christi, dicho vulgarmente del Beato Patriarca Juan de Ribera, Arzobispo, Virey y Capitan General de esta ciudad, es el edificio de mejor construccion y riqueza. En él se da culto al Señor con la solemnidad y magestad mayor que se da en toda la cristiandad. Tiene tan bellas y admirables fábricas, que sirve de modelo á la sabia arquitectura. Está situada Valencia á los 39. grados y 26. minutos de latitud, 16. grados y 17. minutos de longitud, á 3000. pasos del mar, en una hermosa llanura sobre el rio Turia, con 5. magníficos puentes de piedras sillares, cercada de muralla antigua, bien conservada, con su ciudadela, fosos, fortines hornaveques, línea de circumbalacion, todo pertrechado, y montado de numerosa artillería para su defensa. Ha dado tantos hijos esta capital y su reyno á la Iglesia, que la Sede apostólica la llama madre fecunda de Santos. Venera en los altares al Apostol de Europa, inmortal gloria de su patria, San Vicente Ferrer; á San Luis Bertran, San Bernardo Mártir y sus dos hermanas Gracia y María Vírgenes y Mártires; á San Pedro Pasqual, Obispo y Mártir, San Francisco de Borja, San Justiniano, Obispo de ella misma, San Nebridio Obispo, San Justo Obispo de Urgel, y San Elpidio Obispo, todos quatro hermanos; San Eutropio Obispo de ella, San Liciniano Obispo de Cartageña (y en sentir de graves autores, el Levita San Lorenzo, San Dámaso Papa, San Galicano y San Agatángelo Mártires) los Beatos Nicolás Factor, Gaspar de Bono, Juan Gilaberto Jofré, y otros innumerables; pues sigue Valencia sola mas causas de beatificaciones y canonizaciones de hijos suyos en Roma, que el resto de España, y por ser tan freqüentes, tiene señalada especial renta. La literatura de sus naturales está

acreditada en el inmortal Luis Vives, Pedro Nuñez, Pedro Monzon, Pedro Juan Perpiñan, el Dean Martí, y otros innumerables que honran las bibliotecas. De dignidades eclesiásticas se gloria del expresado San Dámaso, Calixto III. y Alexandro VII. Pontífices Máximos, numerosos Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos, y Generales de Religiones; de Capitanes guerreros y esforzados es tanta la copia, que llenan volúmenes enteros, como puede verse en Zurita, Escolano, Valda y otros. Y quien la ilustra y corona de insigne, es haber sido teatro de los triunfos mas gloriosos de la Iglesia en el martirio del Levita San Vicente, los Santos Juan de Perusia y Pedro de Saxôferrato y otros; y poseer entre el inestimable tesoro de santas reliquias la del Cáliz sacrosanto en que el Señor instituyó el Santísimo Sacramento la noche de la cena, la túnica del Niño Dios, un gran pedazo de la corona de espinas del Redentor, su precioso ramal, el mayor Lignum Crucis que se conoce, y otras innumerables preciosidades.

Este reyno está distribuido en 13. gobernaciones, Valencia, Alcira, Denia, San Felipe, Montesa, Alcoy, Xixona, Alicante, Orihuela, Castellon, Peníscola y Morella. Se usan en sus distritos diferentes pesos. Con la libra ordinaria ó pensil de 12. onzas, se pesa el pan, azúcar, especias, y cosas semejantes de comun y frecuente uso. Corresponde á 12. onzas  $\frac{3}{8}$  6. granos y  $\frac{10}{37}$  del peso castellano: la de pescado menudo, frutas y alazor, aceyte, cera vírgen, capillo, algodón tiene 16. onzas que hacen 16. onzas  $\frac{4}{8}$  8. granos y  $\frac{9}{31}$  del marco castellano: la de pescado grueso y del quinto tiene 18. onzas, que componen 18. onzas  $\frac{3}{4}$  3. tomines 10. granos y  $\frac{3}{41}$  del marco de Castilla: la de carne es de 36. onzas, que son 37. onzas  $\frac{1}{8}$  1. tomin 8. granos y  $\frac{8}{31}$  del peso castellano.

La arroba de peso sutil tiene 30. libras de 12. onzas, la del peso de arina 32. y la de peso grueso 36. El quintal es de 4. arrobas en sus respectivas clases de 120. libras, de 128. y de 144. que son 111. libras 7. onzas  $\frac{5}{8}$ , 5. tomines 7. granos y  $\frac{1}{31}$  del peso castellano.

## *Monedas de Valencia reducidas á las de Castilla.*

La libra numaria ó antigua del reyno, que llaman en plata (ó buena moneda) tiene 20. sueldos, ó 240. dineros, en plata, que hacen 10. reales de plata nueva, que es un peso de 128. quartos. El sueldo tiene 12. dineros, y vale medio real de plata nueva, ó 25. maravedís y una blanca de la moneda de vellon. El real de plata nueva, ó 25. dineros y 3. blancas, hacen 1. real y medio y una blanca de vellon de moneda de Castilla. Para la igualacion de dineros usuales se les quitó del valor, é iguales á los ochavos de Castilla, resulta ser en menudos ó en vellon su libra 120. quartos, ó 240. dineros, que son 14. reales 2. maravedís vellon, el real 24. dineros ó 12. quartos, que son un real 14. maravedís; el sueldo 12. dineros ó 6. quartos, que son 24. maravedís. Las medidas en líquido son: la carga de vino tiene 15. arrobas ó cántaros: cada arroba 4. azumbres, ó quartas de arroba; y cada arroba 36. libras, que reducidas á castellanas, equivalen á 27. libras 13. onzas  $\frac{7}{8}$  2. tomines, 10. granos  $\frac{2}{3}$   $\frac{6}{7}$  del marco castellano. Divídese la arroba de aceyte en 2. medias arrobas, en 4. quartas de arroba, en libras, medias y quarterones: y de este mismo modo la miel; excepto que si la miel, arrope ó confituras, se vende á la menuda en el mercado, la libra es de 16. onzas ó gorda. Suela ó becerro, aunque la libra es de 18. onzas, la arroba es solo de 24. y por consiguiente igual á la de 36. y lo mismo la de frutas en algunas poblaciones.

Medidas de áridos y secos, como semillas &c. el cahiz tiene 12. barchillas, cada barchilla 4. celemines, el celemin 4. quarterones. El celemin valenciano difiere del castellano de 12. á 13. pues 12. celemines castellanos son 13. de Valencia; y 11. celemines y  $\frac{1}{3}$  de Castilla hacen 12. valencianos. El arroz blanco ó sin cáscara se regula á 10. barchillas solamente. La medida de longitud y latitud es igual á la romana antigua, y mayor que la de Castilla  $\frac{1}{2}$  parte; de modo que 12. varas valencianas hacen 13. de Castilla, ó al contrario

13. castellanas 12. valencianas. Divídese esta vara como la romana en los mismos granos, dedos, pulgadas, palmos, pies y codos, sin diferencia.

La braza real tiene 9. palmos: y siendo quadrado 81: la cuerda para medir campos tiene 20. brazas, ó 41. varas: la fanega de tierra tiene 200. brazas quadradas ò 6. fanegas; y la yugada 7200. brazas quadradas, ò 6. cahizadas.

*Reyno de Galicia*: confina por norte y oeste con el Océano: por este con Asturias y parte del reyno de Leon: por sur con Portugal. Tiene 50. leguas de longitud y 40. de latitud. El terreno aunque no es de los mas feraces, con todo es abundante de centeno, mahiz, cebada, vino; en algunos parages frutas delicadas, mucha castaña y nabizas, lino de bella calidad, y con abundancia. La mayor parte es hondeado, y forma hermosos valles y vegas muy fértiles. Tiene muchas minas de oro, plata, cobre, hierro y estaño, y tambien muchas aguas minerales; y en los bosques toda caza mayor y menor. La industria principal consiste en lencería y mantele-  
ría de varias clases.

Su capital es Santiago, ciudad de 21.334. personas: es arzobispado con señorío en lo espiritual y temporal, la iglesia catedral es suntuosa; en el altar mayor se venera la imagen del glorioso Santiago Apóstol, Patron de España, el qual está sentado en una silla con la cabeza y hombros descubiertos para abrazarle los innumerables peregrinos que de toda España van á visitarle. Tiene 12. parroquias, 12. conventos de Religiosos, 5. de Monjas, universidad, 4. colegios, 4. hospitales, un colegio para niñas huérfanas, tribunal de Inquisicion, y hospicio de Carmelitas Descalzos. El hospital real compite con los mejores de Europa; el monasterio de San Martin y la casa palacio en que se hospedan los Obispos que concurren el año santo en nombre de S. M. á la diligencia del jubileo, son preciosísimos edificios. Las calles son limpias y empedradas, con 4. plazas y varias plazuelas, muchos pozos y fuentes, de las quales es la mejor la de la Platería. Está situada á la falda del monte Pedroso, uno de los mas elevados de su

reyno, á 42. grados 54. minutos de latitud, 8. grados y 20. minutos de longitud.

Los pueblos principales son Betanzos, Coruña, Ferrol, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Rivadeo, y Tuy.

*Reyno de Sevilla.* Tiene al norte la Extremadura y Castilla la Nueva; á este Granada, Córdoba y Murcia; á sur el estrecho de Gibraltar, el Occéano y Granada, y al oeste á Portugal. Está comprehendido entre los 35. grados y 40. minutos, y 38. grados y 25. minutos de latitud, y entre 9. grados y 49. minutos, y 15. grados y 17. minutos de longitud. Tiene 55. leguas de norte á sur, y 72. de este á oeste. Es su suelo feracísimo, y tan abundante de todo, que apenas hay cosa necesaria para la vida ó para el regalo del hombre que no se halle con abundancia; por lo qual creyeron los antiguos colocar en este pais los campos Elisios. Son copiosísimas las cosechas del vino, trigo, cebada y exquisito aceyte; muy especiales las frutas de sus deliciosas vegas, huertas y jardines. En sus montes y dehesas hay pastos excelentes, que mantienen mucho ganado vacuno, cabrío y de cerda, con mucha caza mayor y menor; y los caballos de sus grandes yeguas son altos, hermosos, veloces y bizarros. Es tan abundante de minas preciosas, así descubiertas como desconocidas, que son numerosas de oro, plata, cobre, antimonio, plomo, bermeillon, salinas innumerables, canteras de mármol, jaspe, piedra iman, y otras preciosidades.

Sevilla es su capital, ciudad ilustre y famosa, de 80.268. personas, situada en suelo llano y delicioso, á los 37. grados y 25. minutos de latitud, y 10. grados y 45. minutos de longitud, sobre el rio Guadalquivir, en el que hay un puente de barcas que sube y baxa continuamente por el fluxo y refluxo del mar, distante 15. leguas, y aun se reconoce en Santi Ponce, una legua mas arriba. Está murada, con 166. torreones. Las calles son angostas á lo morisco: tiene 24. plazas y varias plazuelas, 36. fuentes públicas, y 19. minas para el desagüe, mas de 13.500. casas, 31. parroquias y un anexô, 8. capillas públicas, 46. conventos de Religiosos, una casa de Obregones,

29. de Monjas, 6. colegios, 20. hospitales, inquisicion, real audiencia, universidad, fundicion de artillería, 2. alcázares reales, casa de moneda, la caridad, colegio de las becas y Santelmo, real fábrica de tabaco, colegiata del Salvador, y la insigne iglesia catedral con el real panteon. Es Sevilla patria de las Santas Vírgines y Mártires Justa y Rufina, San Adolfo, San Juan y Santa Aurea Mártires y hermanos, y del Beato Juan de Rivera. Ilustraron á esta gran ciudad los martirios de los Santos Pedro, Florencio, Felix Diácano, y Hermenegildo Rey de España, y han condecorado su episcopal sede los preclaros Obispos San Laureano, San Leandro, y San Isidoro. De los Emperadores Trajano y Adriano.

Las distinguidas y principales ciudades de este reyno son: Algeciras, Arcos, Ayamonte, Cadiz, Carmona, Écija, Gibraltar, Medina-Sidonia, Moguer, Puerto de Santa María, San Lúcar de Barrameda, San Lúcar la mayor, Osuna, Tarifa, y Xerez de la frontera.

*Reyno de Córdoba*: está separado del de Jaen por el rio las Yeguas: confina por el norte con la provincia de la Mancha y reynos de Castilla, por levante con los de Jaen y Murcia; por poniente con el reyno de Sevilla; y por mediodía con Extremadura. El rio Guadalquivir lo divide en dos partes; que son la Campiña y la Sierra. Esta es una prolongada cordillera de montes oriundos de Sierramorena, su mayor distancia de oriente á poniente, desde la villa del Rio á San Nicolás del Puerto en el reyno de Sevilla, es de 22. leguas; y casi igual extension de norte á sur, desde Chillon, junto á la villa de Almaden, hasta la capital del reyno. Está baxo los 38. y 39. grados de latitud septentrional, y 15. y 16. de longitud. La mayor parte de la Sierra está poblada de encinas, coscoja, xara y otros arbustos. Hay algunas viñas, muchos frutales, y huertas; pero la principal subsistencia de los naturales consiste en las dehesas de monte alto y baxo, en que hay mucho ganado de cerda, lanar, cabrió, yeguas, buenos colmenares, y caza mayor y menor. Tiene algunas minas de cobre, alcohol, azogue y otros minerales. La Campiña, que es la otra parte



del reyno, está repartida en tierras de labor sumamente feraces, y abundantes de granos, vino y aceyte.

Su capital es Córdoba, ciudad antiquísima y noble, de 20.274. personas, situada con cielo alegre, y saludable temperamento, á los 37. grados 57. minutos de latitud, 11. grados y 12. minutos de longitud, en una hermosa y dilatada llanura, á una legua de Sierramorena sobre el rio Guadalquivir. Se entra á la poblacion por 14. puertas, las calles son angostas á lo morisco. Es magnífica su iglesia catedral, sostenida de columnas que forman 19. calles, siendo lo mas maravilloso, que subterránea hay otra igual fábrica que sirve de panteon. Tiene aparte una iglesia colegiata, 15. parroquias, 20. conventos de Religiosos, otros tantos de Monjas, beaterio, colegio de huérfanas, casa de recogidas, 24. hospitales, casas de caridad, oratorios públicos, varios hospicios de distintas religiones, oratorio de San Felipe Neri, 2. colegios de educacion. Son muy célebres las reales caballerizas, donde se crían los caballos para la casa real. Se gloria esta ilustre ciudad de ser patria de los Santos Mártires Eulogio, Acisclo y Victoria, y de haber sido siempre madre de sabios, como lo acreditan Marco Aneo Séneca, insigne orador y retórico, Lucio Aneo Séneca el Filósofo, Aneo Mela, Junio Galion Ladron, Junio Novato, Galion célebre Orador, Sextilio Hena, Séneca el trágico, Marco Porcio Ladron, y otros.

En los siglos posteriores tambien fueron célebres Ambrosio Morales, Juan de Mena, Don Luis de Góngora, Martin de Roa, el insigne Médico Agustin de Oliva y otros. Ha sido cuna de famosos guerreros: uno solo que vale por muchos, Don Gonzalo Fernandez de Córdoba, dicho vulgarmente el Gran Capitan.

Sus mas principales pueblos son Adamuz, Almodóyar, Bae-na, Bujalance, Cabra, Castro, Espejo, Fuente Ovejuna, Lucena, Montilla, Montoro, Palma, Pozo Blanco, Priego, y la Rambla.

*Reyno de Jaen*: tiene 20. leguas de norte á sur, y las mismas de este á oeste: está rodeado de una cordillera que forman

los montes de Sierramorena, Segura, Quesada, y Torres; que lo separan de los reynos de Córdoba, Mancha, Murcia, y Granada; y el rio Guadalquivir lo divide en dos partes iguales. Lo interior está hondeado de colinas y valles, con viñas y olivos, muchos pastos para ganados lanar, vacuno, de cerda, caballar de arrogantes castas; y abunda de jaspes, salinas y cazas de todas clases. La mayor parte del reyno está enriquecida de preciosos minerales. La buena calidad de los terrenos, la copia de aguas, y la aplicacion de los naturales á la agricultura, contribuye á la abundancia de frutos preciosísimos que produce, especialmente de trigo, cebada, aceyte, seda, ganados, legumbres y todo género de frutas. En las lomas de Mosquilla se hallan minas de hierro y plata, que segun los vestigios, se beneficiaron en otro tiempo.

La capital es Jaen, ciudad antigua de 27.500. personas, situada á los 37. grados 52. minutos de latitud, 12. grados y 49. minutos de longitud, con clima templado y saludable, á la falda de una elevada montaña de piedra jaspe color perla. Las calles son angostas y pendientes, pero limpias, y la mayor parte empedradas de jaspes de varios colores. En la catedral se venera una reliquia, que aseguran es la verdadera Faz de Jesucristo. Tiene 12. parroquias, 9. conventos de Religiosos, 7. de Monjas, varios hospitales, y un hospicio donde hay todo género de fábricas de seda y lana.

Sus principales ciudades son Andújar, Baeza y Úbeda; y está ilustrado el reyno de 4. arciprestazgos, que son el de Jaen, su principal cabeza, Torre del Campo; el de Baeza tiene por su capital á Bexíjar; y el de Úbeda y San Estévan del Puerto, su principal Úbeda; y el de Iznatorafa unido con el adelantamiento de Cazorla, siendo esta villa su capital.

*Reyno de Murcia.* Tiene de norte á sur 25. leguas, y de este á oeste 23. Confina con Castilla la Nueva por norte, con Valencia por este, con el mar Mediterráneo por sur, y al oeste están los reynos de Andalucía y parte de Castilla la Nueva. El terreno está repartido en sierra, vega y campiña. La vega, que se extiende de poniente á levante, tiene 25.

leguas de longitud y legua y media de latitud; y es tal su feracidad, que admira las prodigiosas cosechas que produce. La sierra de Segura, que tendrá de circunferencia como 30. leguas, está poblada la mayor parte de árboles robustos, pinos, yerbas y plantas medicinales, é inmenso romero, que sirve de pasto á las abejas. Es imponderable su fertilidad y abundancia; de modo, que sin exâgeracion no habrá otro pais que en tan corto recinto produzca tantos y tan preciosos frutos. Los montes mantienen mucho ganado lanar, cabrió y vacuno. Tiene copiosas salinas, y minerales de alumbre, plomo, azogue, azufre, bol-arménico, almazarron, plata y piedras preciosas.

La capital es Murcia, ciudad de 44.252. personas. Está situada en un llano sobre el rio Segura á los 37. grados 48. minutos de latitud, 15. grados y 28. minutos de longitud, con clima templado y saludable. Tiene 12. parroquias con la iglesia catedral, 14. conventos de Religiosos, 9. de Monjas, 2. hospicios, 9. colegios de educacion, 3. hospitales, casa de reclusion para mugeres, monte pio, casa del contraste, inquisicion, intendencia, y alhóndiga. A corta distancia de la ciudad hay una albufera ó lago de agua salada de 2. leguas de latitud, 4. de longitud, 3. de circunferencia.

Comprehende 5. ciudades: Murcia (capital del reyno y episcopal, con su iglesia catedral unida á la de Cartagena): ésta famosa ciudad y puerto; Lorca, Chinchilla y Villena; muchas villas y poblaciones buenas, especialmente Carabaca, célebre por venerarse en su iglesia la santísima Cruz de este nombre.

*Principado de Asturias.* Tiene 15. leguas de norte á sur, y 34. de este á oeste: confina por este con las montañas de Santander; por mediodía con Castilla la Vieja y el reyno de Leon, por oeste con Galicia; y por norte con el Occéano cantábrico. La situacion de este principado es la mas fragosa de España, porque toda ella es un texido de elevadísimos montes arboleados de castaños, avellanos, nogales, cerezos y otros. La cosecha de manzanas es considerable; y la cidra que

se hace de ellas, suple la falta del vino. La cosecha del trigo es escasa; pero hay escandia, centeno, mucho mahiz, legumbres y hortalizas, bastante ganado vacuno y caballar, y toda especie de caza. Puede gloriarse este principado de ser como la cuna de la Monarquía española; porque estando ocupada casi toda por los Moros, los venció Don Pelayo á la frente de las reliquias de los Godos que se habian retirado á estas montañas. Los primogénitos de esta corona se denominan Príncipes de Asturias desde el año 1388, en que el Infante Don Enrique, hijo y heredero del Rey Don Juan, casó con Doña Catalina, hija y heredera del Duque de Alancastre y de Doña Constanza, desde cuyo tiempo goza el gran dictado de *Principado de Asturias*.

Oviedo es su capital, ciudad respetable de 6296. personas, corte de sus antiguos Reyes; tiene una bella catedral, 3. parroquias, 3. conventos de Frayles, 3. de Monjas, 3. hospitales, 3. colegios, audiencia, universidad, y un hospicio.

*Principado de Cataluña*: tiene 43. leguas de norte á sur, y 44. de este á oeste, por límites los montes Pirineos hácia tramontana, el Mediterráneo por levante y mediodía, y á los reynos de Valencia y Aragon por mediodía y poniente. Sus naturales son industriosos, y aplicados al comercio; y el terreno produce abundantemente quanto es suficiente á la subsistencia del hombre.

Barcelona es su capital, ciudad nobilísima, hermosa, comerciante, industriosa y opulenta, de 1150 personas, corte de sus Condes y Reyes de Aragon. Tiene Obispo, Capitan General, Gobernador militar, real audiencia, intendencia, inquisicion, 8. parroquias con la catedral, una colegiata, 18. conventos de Religiosos, 8. colegios de los mismos, 18. conventos de Monjas, 15. iglesias públicas, 2. seminarios de estudios, 5. hospitales, un hospicio general, casa de galera para prostitutas, monte de piedad, academias de buenas letras, militar de matemáticas, de ciencias naturales, de medicina práctica, real colegio de cirujía, escuela gratuita de dibuxo, escuela de náutica, museo de historia natural, 4. bibliotecas

públicas, 45. escuelas de primeras letras, archivo real y general de la Corona de Aragon, real fundicion de artilleria, atarazanas reales, y otros ramos subalternos, correspondientes á su grandeza y civilizacion. Está situada en la costa del Mediterraneo en una agradable llanura, á los 41. grados 25. minutos de latitud, y 18. grados y 45. minutos de longitud. Se entra á la ciudad por 5. puertas; está cercada de una excelente muralla, y cuenta 10103. casas, 379. calles, 30. plazas y plazuelas, y 3. mercados, y en las noches de invierno se ilumina con 30 faroles.

Está distribuido el principado en 12. corregimientos, Barcelona, Cervera, Gerona, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Tarragona, Tortosa, Villafranca de Panadés, Vique, Urgel, y Mataró.

Las monedas, pesos y medidas son: la libra numaria, ó moneda del principado, tiene 20. sueldos, ó 240. dinerillos, que valen 6. reales y  $\frac{2}{3}$  de real de plata; y tambien 10. reales de sus dinerillos llamados *ardites*, que son reducidos á vellon, 10. reales y 25. maravedís y  $\frac{1}{7}$ . El sueldo tiene 12. dineros, y es un tercio de real de plata catalan, y medio real de sus dineros ó ardites; y en vellon 18. maravedís y  $\frac{2}{7}$ . El real en menudos catalan son 2. sueldos, ó 24. dineros, que valen un real de Castilla y 3. quartos y medio. El real de plata catalan vale 3. sueldos, ó 36. dineros, que son 2. reales vellon y 4. maravedís.

El marco de este principado tiene 8. onzas, cada onza 4. quartos, cada quarto 4. adarmes, y este 36. granos: resulta tener el marco 8. onzas, ó 32. quartos, ó 128. adarmes, 4608. granos. Cada grano pesa mas que el de Castilla una sexta parte; y en este supuesto pesa su marco 768. granos mas que el de Castilla; así las 8. onzas catalanas ascienden á 9. onzas 2. ochavas y 4. tomines castellanos. La libra catalana tiene 12. onzas, que hacen 14. castellanas. La arroba 26. libras de 12. onzas, que son 22. libras y 12. onzas de Castilla. El quintal 4. arrobas, 104. libras, que equivalen á 91. y 15. onzas de Castilla.

La mayor medida de semillas es la *quartera*, que se divide en 12. *cortanes*, ó celemines de otros reynos.

Es mayor que la fanega de Castilla, tanto como 28. por 100; de forma, que 100. *quarteras* de trigo de Barcelona hacen 128. fanegas de Castilla; en este supuesto, una *quartera* equivale á 15. celemines y  $\frac{9}{25}$  avos de Castilla, á cuyo respeto el *cortan* hace un celemin y  $\frac{7}{25}$  avos.

La vara de medir se llama *cana*, tiene 8. palmos, cada palmo 4. quartos; son menores que en Valencia y Castilla, y mayores que los de Aragon; por lo que 100. palmos de Barcelona hacen 88. de Valencia, 92. de Castilla, y 102. de Aragon.

La carga de vino tiene 12. arrobas, cada arroba 26. libras de 12. onzas; que resultan 312. libras catalanas, que hacen 273. castellanas; y reducidas á medidas de lo líquido ascienden á 8. arrobas y un quartillo escaso castellano. Divídese la carga en 22. *quarterones*, cada uno de 9. libras y 9. onzas, que reducidas á peso y medida castellana, hacen 8. libras, 8. onzas y 4. ochavas, ó 2. azumbres; y sobran 4. ochavas. Cada *quarteron* se parte en quatro quartos, y cada quarto es de 2. libras, 2. onzas y 1. ochava, ó 2. quartillos; y sobra una ochava.

La carga de aceyte tiene 11. arrobas, cada arroba 26. libras, y en este supuesto la carga consta de 286. libras, que reducidas á las de Castilla son 250. libras y 4. onzas, ó 10. arrobas y un *quarteron* ó panilla. Divídese la carga en 30. *cortanes*, y cada *cortan* pesa 9. libras, 6. onzas, 30. ochavas, un tomin, 2. granos y  $\frac{2}{7}$ ; que hacen 8. libras, 5. onzas, 3. ochavas, 4. tomines, 4. granos y  $\frac{4}{5}$  de Castilla.

Pártese el *cortan* en 4. quartos, y cada quarto pesa 2. libras, 4. onzas, 4. ochavas, 4. tomines, 9. granos y  $\frac{3}{7}$ , que componen 2. libras, 2. ochavas, 7. granos y  $\frac{1}{7}$  de Castilla.

*Provincia de Extremadura*: tiene de norte á sur 52. leguas, y de este á oeste 37. Confina por norte con el reyno de Leon, y por oriente con Castilla la Nueva y parte de la Vieja; por mediodía con Andalucía, y por occidente con

Alentejo, provincia de Portugal. El terreno es llano la mayor parte, y los montes que tiene están arbolados, con fuentes y valles deliciosos; lo restante es tan fértil, que produce con abundancia todos los frutos necesarios á la subsistencia y regalo del hombre. Regularmente por la hermosura, delicia, fertilidad, y bondad del clima, lo eligió el Emperador Carlos V. para acabar sus dias en el retiro del célebre monasterio de San Yuste, de Monges Gerónimos, en esta deleytable provincia.

Es su capital Badajoz, ciudad ilustre de 9889. personas; tiene 3. parroquias con la iglesia catedral, 3. anexos, 7. conventos de Frayles, 8. de Monjas, 5. hospitales, intendencia de ejército, y comandancia general. Está situada en la ribera del rio Guadiana, en una llanura, á los 38. grados 43. minutos de latitud, 9. grados y 52. minutos de longitud.

Las ciudades son: Coria, Llerena, Mérida, Plasencia, Truxillo, y Xerez de los Caballeros.

*Señorío y provincia de Vizcaya*, primera de las tres Bascongadas: confina por norte con el mar cantábrico, por este con Guipúzcoa, por sur con Álaba, y por oeste con Castilla la Vieja y las montañas de Burgos. El terreno es montuoso, y sus valles y vegas forman un pais agradable. Por la abundancia de las manzanas se hace la cidra que suple por el vino. Sin embargo de ser el terreno tan quebrado, la aplicacion de los naturales á la agricultura le hace producir mucho mahiz, legumbres, todo género de frutas y hortalizas.

Es su capital Orduña, ciudad de 1324. personas, situada á la falda de la áspera peña del propio nombre, cuya cumbre divide á Castilla de este señorío; tiene 4. parroquias, un convento de Religiosos y otro de Monjas, y un hospital.

El peso de este señorío y provincia es de 17. onzas la libra: el quintal de hierro de 150. libras, á razon de las mismas 17. onzas, que llaman quintal macho; pero en todos los demás géneros es el quintal de 100. libras de 17. onzas, y lo mismo se puede regular en los líquidos. La vara de medir es de 3. pies castellanos de 12. pulgadas.

Sus mas distinguidas poblaciones son: Bilbao, Bermeo, (puerto de mar, y poblacion de 2349. personas, con pretensiones de ser cabeza de esta provincia: patria del famoso poeta Alonso de Ercilla y Zúñiga) Sequeitío y Durango.

*Provincia de Guipúzcoa*, segunda de las Bascongadas: tiene 13. leguas de norte á sur, y 10. y  $\frac{1}{2}$  de este á oeste. Confina por norte con el mar, por este con parte de Francia y reyno de Navarra, por sur con Álaba, y por oeste con el señorío de Vizcaya. El terreno es un texido de montes, y entre ellos valles y vegas deliciosas. Es inexplicable la aplicacion de sus naturales á toda especie de trabajo, y con especialidad en las herrerías, donde se trabaja el precioso y abundante fierro de sus minas, de que se provee mucha parte de Europa y América.

Su capital es Tolosa, ilustre poblacion de 2906. personas, situada casi en el centro de un delicioso valle entre los elevados montes de Ernia hácia occidente, y Loazo á oriente, á manera de península, sobre el rio Oria, con 4. puentes de piedras sillares, al qual se junta, á cosa de un tiro de bala antes de llegar á la poblacion, el rio Arapes, que baxa del valle de Araiz. Tiene una parroquia, un convento de Religiosos, y otro de Monjas, y una real casa fábrica de armas.

Aunque esta provincia tiene muchos puertos y ciudades, los mas considerables son: San Sebastian, Fuenterabía, Pasages, Vergara, Oñate, y Plasencia.

*Provincia de Álava*, tercera de las Bascongadas: confina por norte con el señorío de Vizcaya y Guipúzcoa, por este con Navarra, por sur con la Rioja, y por oeste con Castilla la Vieja. Su figura es triangular; el terreno, aunque montuoso, está hermozeado de valles y vegas que producen todo género de legumbres, frutas y hortalizas, con especiales minas de hierro. Tiene 12. leguas de norte á sur, y 14. de este á oeste.

Es la capital Victoria, ciudad de 5426. personas, ilustrada de colegiata, 5. parroquias, 3. conventos de Religiosos, 3. de Monjas, un colegio de educacion, un hospital general, y 3.



para pobres ancianos, y escuela pública y gratuita de dibujo, sostenida y dirigida por la casa de provincia, una de las tres en que está dividida la real Sociedad Bascongada. Toda la ciudad no respira mas que industria y comercio; solo el dulce que se extrae, asciende su valor anualmente á medio millon de caxas: comprehende toda la provincia á la capital, á Salvatierra, y á Treviño.

*Provincia de la Mancha*: tiene 33. leguas de norte á sur, 53. de este á oeste. Confina con Valencia por oriente, con Andalucía por mediodía, y con Castilla por el norte. La calidad de sus dilatadas campiñas es excelente para tierras de labor; y produce mucho grano, aceyte, azafran y vino exquisito, especialmente el de Valdepeñas y sus inmediaciones, incomparablemente mejor que el de Borgoña, Burdeos, Campaña y otros.

Su capital es la ilustre y famosa Ciudadreal, de 8465. personas; tiene 3. parroquias, 6. conventos de Frayles, 3. de Monjas, 2. oratorios, 5. hospitales y un colegio.

Las ciudades y villas principales son: Alcaráz, Almagro, Consuegra, Santa Cruz, San Clemente, Tembleque, Villanueva de los Infantes, y Elviso; las 3. órdenes militares de Santiago, San Juan y Calatrava, tienen en esta provincia muchas encomiendas y los conventos principales de sus institutos. Y la Mancha baxa comprehende á Ocaña, Alcázar de San Juan, Almodóvar del Campo, Campo de Criptana, Almaden, y otros muchos pueblos de notable riqueza y fertilidad.

*Señorío de Molina*: comprehende 80. poblaciones, gobernadas por sus Diputados para lo económico y político, y de un Corregidor para lo judicial, que reside en la capital.

Molina de Aragon, señorío de los Reyes de España, ciudad ilustre de 3064. personas, situada en llano entre dos sieras sobre el rio Gallo, con un buen puente: está condecorada de 5. parroquias, un convento de Religiosos, otro de Monjas, 3. hospitales, y es cabeza de arciprestazgo. Todo su territorio está lleno de preciosos minerales, copiosas salinas y minas de hierro.

Son sus principales poblaciones Alarcon, Cañete, Cuenca, Bonache, Moya, Pareja, Valera de arriba y de abajo.

*Provincia de Liébana*: tiene 9. leguas de longitud y 4. de latitud. Todo su terreno es una cadena de fragosos y encumbrados montes. A la falda de las sierras hay hermosas cañadas, por donde corren las aguas de muchas fuentes que forman 4. rios, los quales desaguan en el mar á distancia de 3. leguas, despues de haber beneficiado los 5. valles de Cillerigo, Valdeprado, Vahavaro, Ceraceda, y Polanes; en cuyas jurisdicciones hay mas de 360. poblaciones.

Es su capital Potes, villa de 439. personas; está situada sobre el rio Deva; tiene una parroquia, un convento de Religiosos; y á distancia de una legua el monasterio de Santo Toribio, Obispo de Astorga, y patron de Asturias de Santillana.

*Provincia de Rioja*, así llamada vulgarmente, aunque sujeta á la jurisdiccion de Castilla la Vieja: está situada entre las sierras de Cebollera, San Lorenzo y Oca, que se desgajan de los Pirineos en Roncesvalles, y la ciñen por poniente y mediodía. La separa por oriente y norte el rio Ebro del reyno de Navarra, y el rio Iregua en alta y baxa. Esta comprehende las ciudades de Alfaro, Calahorra y Arnedo, y al todo cien poblaciones. El terreno es fertilísimo, y produce quantos frutos son necesarios para la subsistencia y regalo del hombre.

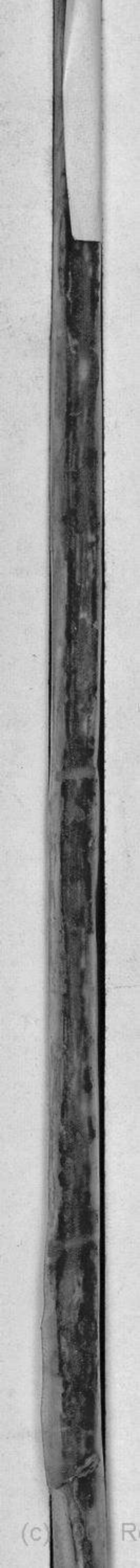


# Índice de los capítulos contenidos en este libro primero.

Capítulo I. Poblacion y religion de España . . . . .	pág. 7.
Cap. II. Figura, sitio, circunferencia, confines, latitud y longitud de España. . . . .	14.
Cap. III. Longitud y latitud geográfica de España. . . . .	17.
Cinco Escalas geográficas que acompañan el Mapa. . . . .	21.
Noticia de las medidas geográficas. . . . .	22.
Cap. IV. Descripcion hidrográfica y geográfica de España: Principado de Cataluña. . . . .	29.
Reyno de Valencia. . . . .	30.
Reyno de Murcia. . . . .	32.
Reyno de Granada. Id. de Sevilla. . . . .	33.
Reyno de Algarbe. Id. de Portugal. . . . .	34.
Reyno de Galicia. Id. Principado de Asturias. . . . .	35.
Provincias de Vizcaya y Guipúzcoa. . . . .	36.
Cap. V. Division antigua y moderna de España. . . . .	36.
Reyno de Castilla la Vieja. . . . .	44.
Reyno de Castilla la Nueva. . . . .	45.

Reyno de Leon. . . . .	46.
Reyno de Aragon. . . . .	47.
Reyno de Navarra. . . . .	50.
Reyno de Granada. . . . .	51.
Reyno de Valencia. . . . .	53.
Reyno de Galicia. . . . .	58.
Reyno de Sevilla. . . . .	59.
Reyno de Córdoba. . . . .	60.
Reyno de Jaen. . . . .	61.
Reyno de Murcia. . . . .	62.
Principado de Asturias. . . . .	63.
Principado de Cataluña. . . . .	64.
Provincia de Extremadura. . . . .	66.
Señorío y Provincia de Vizcaya. . . . .	67.
Provincia de Guipúzcoa. . . . .	68.
Provincia de Álava. . . . .	Id.
Provincia de la Mancha. . . . .	69.
Señorío de Molina. . . . .	Id.
Provincia de Liébana. . . . .	70.
Provincia de Rioja. . . . .	Id.

*Nota.* El libro segundo constará de mas páginas.



(c)

R